

2023

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002

Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución I semestre 2023

ELABORADO POR: UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO



SAN JOSÉ, JULIO 2023



Tabla de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
PRESENTACIÓN DEL INFORME EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN SEMESTRAL	5
i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos.....	5
ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.	51
iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado....	52
iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales	52
v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional	54
i. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	54
Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria	61
ii. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	63
iii. REMUNERACIONES	63
iv. TRANSFERENCIAS.....	63
v. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA	63
vi. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.....	64
vii. Se anexan los estados financieros con corte al 30 de junio de cada año.....	64
ANEXOS.....	64

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1: Comparación Monto ejecutado del presupuesto por Producto	6
Tabla 2: Monto Ejecutado Programa Presupuestario	7
Tabla 3: Nivel de ejecución de Metas físicas I semestre 2023 y Ejecución	7
Tabla 4: Personas beneficiarias con garantía	9
Tabla 5: Participación de los fideicomisarios garantizados.....	10
Tabla 6: Datos históricos del nivel otorgado de garantías y el nivel ejecutado	12
Tabla 7: Distribución según origen de las mujeres participantes	14
Tabla 8: Detalle de los módulos de capacitación.....	15
Tabla 9: Detalle por categoría de producto en hecopormujeres.cr	16
Tabla 10: Detalle según nivel de ventas por mujeres en hecopormujeres.cr	17
Tabla 11: Detalle de publicaciones de contenidos para promocionar hecopormujeres.cr	19
Tabla 12: Detalle de la cartera de préstamos, según monto otorgado, saldo de principal y saldo garantizado	25
Tabla 13: Distribución Cartera Total por ARDS	25
Tabla 14: Nivel de morosidad por Fideicomisario Garantizado	26
Tabla 15: Morosidad de la Cartera de CEMPRODECA por mes	27
Tabla 16: Acuerdo Comité Director asunto CEMPRODECA.....	28
Tabla 17: Detalle de la cartera total y el nivel de morosidad al 31 de mayo 2023 y los meses anteriores.....	31
Tabla 18: Acciones de seguimiento al financiamiento y resultados.....	32
Tabla 19: Indicador de Siniestralidad	33
Tabla 20: Avance en el cumplimiento de meta para seguimiento al emprendimiento.....	35
Tabla 21: Comparación cuentas de balance	52
Tabla 22: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales	53
Tabla 23: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS	55
Tabla 24: Egresos Presupuestados y Reales	58
Tabla 25: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES.....	58
Tabla 26: Detalle de las subpartidas afectadas en modificaciones presupuestarias y presupuesto extraordinario	61
Tabla 27: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora	63
Tabla 28: Detalle por subpartida Transferencias	63
Tabla 29: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses	64

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
Informe Evaluación Presupuestaria y Ejecución Semestral
2023

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte del Proceso Presupuestario, se presenta la Evaluación Presupuestaria y Ejecución Primer Semestre 2023 y la información complementaria de la Ejecución Presupuestaria, se valora en forma cuantitativa y cualitativa el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto se presenta el documento "Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución Semestral al 30 de junio del 2023, los cuales brinda información del comportamiento de la ejecución de los Ingresos y Egresos, en el que se analiza el comportamiento de los ingresos por fuente de Financiamiento, del comportamiento de la ejecución general de los egresos, el resultado obtenido en la ejecución presupuestaria del primer semestre 2023.

Los principales resultados se presentan a continuación:

Los niveles de ejecución presupuestaria, primero: los ingresos fueron de un 33.95%, para lo cual se debe revisar las proyecciones de ingresos por rendimiento de inversiones ya que no se logró el 50% del primer semestre. Segundo: la ejecución de gastos fue un 26.97% de ejecución presupuestaria, también baja, pero por la naturaleza del fideicomiso existe las partidas Amortización de Préstamos y Transferencias Corrientes, entre menos se ejecuten es favorable para el patrimonio del fideicomiso. Además, que los recursos destinados al pago de las asistencias técnica se tienen programado para el segundo semestre una vez se concluyan por parte de las universidades y colegios universitarios.

Las partidas más significativas en su ejecución fue el pago por el diferencial de tasa de interés, producto del acuerdo del Comité Director de mantener el beneficio en un 3% y el pago por garantía por incumplimiento de las personas deudoras, la cual disminuyó respecto a junio del 2022.

En cuanto al cumplimiento de metas físicas para favorecer con el beneficio de garantías a la población objetivo, se logró un cumplimiento de meta de 62.31% que equivale a 166 personas y una (1) organización, para un total de 167 garantías, con una mayor participación de las mujeres de un **65.17%** superando la meta establecida de favorecer al menos un 65%. De la participación de las mujeres solo el 53.41% tiene la jefatura femenina. No se cumplió el 100% de la meta propuesta en el primer semestre aun cuando la Unidad Ejecutora refirió una gran cantidad de personas a los fideicomisarios garantizados; se espera que con las nuevas estrategias conjuntas con el Banco Nacional y Banco Popular se logre cumplir el 100% de la meta al cierre del año 2023.

Es importante señalar que dentro de la formulación del POI 2023 se propuso una estrategia de colocación, incorporando el concepto de avales compartidos, que significa favorecer a más personas con combinación de coberturas, que posibilita maximizar los recursos asignados para el otorgamiento de garantías. Sin embargo, la estrategia no ha entrado en vigor por asuntos administrativos entre el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Banco Nacional de Costa Rica. Se espera que para el segundo semestre se implemente, ya que la formalización de la adenda del contrato de avales entre las partes se encuentra muy avanzado. No obstante, de no concretarse dicha estrategia, nos veremos en la necesidad de una disminución de las metas ya que hoy FIDEIMAS está teniendo una cobertura de garantía por cada persona beneficiaria de un 97.82%.

Cabe resaltar que donde más se colocó garantías fue en el sector agropecuario, ya que, de las 167 garantías, 76 pertenecen a este sector y representan un 45.50% del total otorgado. Y de este valor relativo el 40.79% son mujeres

Se destaca la labor de promoción del programa de garantías y el perfilamiento (diagnóstico previo) que se les aplica a las personas interesadas en un crédito. Se trata de valorar y conocer de manera integral a la persona interesada en un crédito, en aspectos tales como: personales, habilidades emprendedoras, aspectos sociales de la familia, madurez del negocio en las áreas de finanzas, mercadeo y ventas, operaciones y organización. Con el fin de lograr una adecuada selección e identificación de personas beneficiarias del programa FIDEIMAS.

Y sin duda, las labores de seguimiento al emprendimiento en articulación con los bancos y otros operadores para mejorar las condiciones de los créditos morosos y reactivarlos con refinamientos, o mejores condiciones de pago con cuotas accesibles. Además, el seguimiento a los emprendimientos con mecanismos de control ya establecidos para mitigar el riesgo de abandono a las actividades productivas, atención de las deudas y sobre todos pensando en cambios en la situación socioeconómico con el éxito de los negocios.

Hecho relevante se detalla en el presente informe y corresponde a la gestión de análisis de la procedencia del pago de garantías a favor de CEMPRODECA, donde Unidad Ejecutora producto de la revisión de los 7 casos para la ejecución de las garantías detectó irregularidades de la organización. La situación fue de conocimiento del Comité Director, y tanto el Fiduciario Banco de Costa Rica como la Unidad Ejecutora determinaron que las garantías no se deben pagar. Se está a la espera de los resultados de la auditoria forense que contrató el fideicomiso, para contar con información de la afectación al fideicomiso y contar con más elementos para no proceder con el pago de las garantías.

PRESENTACIÓN DEL INFORME EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN SEMESTRAL

a) Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información:

El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme N°0142-2023 en acta 014-2023 celebrada el 19 julio del año 2023.

También la Contraloría General de la República y su reforma emitida mediante R-DC-117- 2022, incluye el Inciso X en la Norma 4.3.15, para la obligación del IMAS que en lo de interés indica: b) Información complementaria. x. Información sobre el avance en la ejecución de las fuentes de recursos complementarias vinculadas a la gestión institucional que se manejan mediante fideicomisos, fondos de gestión o figuras afines.

b) Informe de la evaluación presupuestaria

i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002

DESCRIPCIÓN: Mejorar la calidad de vida de mujeres o familias empresarias en condición de pobreza, facilitando el acceso a recursos técnicos y financieros para crear, desarrollar y fortalecer actividades productivas en forma individual o grupal, así garantizar la consolidación de su unidad productiva, que les permita la competitividad, para la inserción en el mercado.

Ante el Sistema de Presupuesto Públicos (SIPP) se tiene registrado el PROGRAMA PRESUPUESTARIO FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, que destina recursos a cuatro productos:

1. Garantías FIDEIMAS: Facilita el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.
2. Diferencial de la tasa de interés FIDEIMAS: Facilita el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.
3. Servicios de Apoyo FIDEIMAS: Brindan oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.
4. Gasto operativo para la operación de la prestación de los servicios del Fideicomiso, que incluye el gasto por comisión fiduciaria.

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados del cumplimiento de objetivos y metas del programa presupuestario FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, asociado a las metas presupuestarias y físicas de los beneficios que otorga el fideicomiso:

En términos de programa presupuestario el monto ejecutado a junio 2023 fue inferior en un 6.12% respecto al cierre de junio del año 2022, y se da principalmente por las variaciones según los productos del programa presupuestario. A continuación, el detalle:

**Tabla 1: Comparación Monto ejecutado del presupuesto por Producto
(En colones, términos absolutos y relativos)
(primer semestre 2023)**

Productos	Monto ejecutado		Variaciones	
	I semestre 2022	I semestre 2023	Absoluta	Relativa
Garantías	94,826,351.78	73,929,058.97	-20,897,292.808	-22.04%
Servicios de Apoyo	5,940,000.01	-	-5,940,000.010	-100.00%
Diferencial de la tasa de interés	84,410,165.89	39,043,824.71	-45,366,341.182	-53.75%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	241,525,874.29	201,794,581.99	-39,731,292.302	-16.45%
Totales	426,702,391.97	314,767,465.67	-111,934,926.303	-26.23%

Según los datos anteriores se observa la disminución del gasto de un -26.23% respecto al primer semestre del año anterior. La disminución en el programa garantías obedece a que, en el primer semestre del presente año, se ejecutaron menos garantías, lo cual es importante para el programa FIDEIMAS; por otra parte, también se observa la disminución en el beneficio del diferencial y obedeció a la rebaja en el porcentaje del subsidio por diferencial de tasa de interés. Y respecto al programa de servicios de apoyo aún no se han realizado desembolsos, ya que su ejecución presupuestaria se realiza en el último trimestre del año.

Por otra parte, haciendo una valoración del presupuesto global y su ejecución, se observa en la tabla siguiente un porcentaje de ejecución de un 36.56% ligeramente superior al primer semestre 2022 de un 1.52 puntos (34.97%), conforme a los productos presupuestarios. En la tabla siguiente, se muestra el detalle:

**Tabla 2: Monto Ejecutado Programa Presupuestario
FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002
(en colones, %)**

Objetivo	Producto	Presupuesto Anual	Monto Ejecutado I semestre	% Ejecutado
Atender el pago de garantías	Garantías	344,917,764.31	73,929,058.97	27.49%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	Servicios de Apoyo	42,767,318.17	-	13.89%
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Diferencial de la tasa de interés	147,653,627.16	39,043,824.71	57.17%
Facilitar el otorgamiento de los beneficios, con gastos operativos y del fiduciario	Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	631,808,427.65	201,794,581.99	38.23%
	Totales	1,167,147,137.28	314,767,465.67	36.56%

En la gestión del programa presupuestario FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, se tiene como parte de la meta la inversión realizable en garantías a favor de las personas beneficiarias en el acceso al crédito, que no forma parte de presupuesto dado que son recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías, y que no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento de la persona deudora ante el fideicomisario garantizado. El monto invertido en garantías corresponde a la suma de ¢348,750,000.00.

A continuación, se presenta el cumplimiento de las metas físicas.

Tabla 3: Nivel de ejecución de Metas físicas I semestre 2023 y Ejecución según Programa Presupuestario FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002 POI 2023 (EN NÚMERO, % millones de colones)

Beneficio	Meta física I Semestre	% ejecución Meta física	Meta I Semestre Presupuesto (en millones de ¢)	% Ejecución meta monetaria
Personas con garantías otorgadas a favor o grupos organizados, durante el periodo del beneficio.	Al menos 268 personas beneficiarias, principalmente un 65% a mujeres	Se otorgo 167 garantías que incluye 1 organización con 12 mujeres, y equivale un cumplimiento de meta semestral de un 62.31%. El total de mujeres beneficiarias fueron 116 que incluye las 12 mujeres de la Organización IZCANDE, por lo tanto, la participación de las mujeres fue de un 65.17% Cabe resaltar que donde más se colocó fue en el sector agropecuario, ya que, de las 167 garantías, 76 pertenecen a este sector, y representa un 45.50% del total beneficiado. Y de este valor relativo el 40.79% son mujeres	¢310.0	¢348,5 millones de inversión, nivel de cumplimiento de un 112.42% 56.13% mujeres Del monto invertido 56.36% corresponde al sector agropecuario los cuales solo el 42.25% se destina a mujeres
Personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio.	Cero (no se estableció meta I trimestre)	Sin embargo, se logró que 132 mujeres recibieran capacitación, y esto significó que se diera un avance en el cumplimiento de la meta anual de un 46.48%.	¢42.8 millones	No hubo desembolso Se logró el financiamiento de la capacitación con la cooperación de ONUMUJERES

Beneficio	Meta física I Semestre	% ejecución Meta física	Meta I Semestre Presupuesto (en millones de ₡)	% Ejecución meta monetaria
Operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2300 personas los cuales el 65% debe ser mujeres	Se otorgó el beneficio a 2069 personas, lo que representa un 89.96% de la meta del semestre. Y de las 2069 personas se favoreció a 1301 mujeres que equivale a un 62.88%	₡69.0 millones	De los ₡69.0 millones de colones propuestos como meta para el I semestre, se otorgaron ₡39.0 millones que equivalen a un 56.52% de la meta.

En el marco del Fideicomiso el programa sustantivo son las garantías que se otorgan a favor de las personas para que logren el acceso al crédito, este mecanismo lo indica la Ley de creación 10109 como **“financiamiento de garantías adicionales y subsidiarias a estos créditos”**; no obstante, a este mecanismo se le asocia el beneficio de diferencial de tasa de interés como lo dice la Ley de **“facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”**. A continuación, detallamos las acciones para la prestación de este beneficio:

BENEFICIO ACCESO AL CRÉDITO POR MEDIO DE GARANTÍAS:

En cumplimiento a la Ley 10109 (reformada en febrero 2022) y al cronograma para la ejecución física y financiera de las metas 2023, se planteó una meta semestral de favorecer al menos 268 personas en condiciones de pobreza y organizaciones que no tienen acceso a un crédito productivo porque no cuentan con garantías. En la tabla anterior se observa el cumplimiento de la meta física, en el primer semestre se logró un 62.31% de la meta propuesta que equivale al favorecimiento de 166 personas y una (1) organización, para un total de 167 garantías, con una mayor participación de las mujeres de un **65.17%** superando la meta establecida de favorecer al menos un 65%. De la participación de las mujeres solo el 53.41% tiene la jefatura femenina.

Es importante señalar que dentro de la formulación del POI 2023 se propuso una estrategia de colocación incorporando el concepto de avales compartidos, que significa favorecer a más personas con combinación de coberturas, que posibilita maximizar los recursos asignados para el otorgamiento de garantías. Sin embargo, la estrategia no ha entrado en vigor por asuntos administrativos entre el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Banco Nacional de Costa Rica. Se espera que para el segundo semestre se implemente, ya que la formalización de la adenda del contrato de avales entre las partes se encuentra muy avanzado. No obstante, de no concretarse dicha estrategia nos veremos en la necesidad de una disminución de las metas ya que hoy FIDEIMAS está teniendo una cobertura de garantía por cada persona beneficiaria de un 97.82%.

Cabe resaltar que donde más se colocó fue en el sector agropecuario, ya que, de las 167 garantías, 76 pertenecen a este sector, y representa un 45.50% del total otorgado. Y de este valor relativo el 40.79% son mujeres

Por otra parte, dentro de las acciones previas que realiza la Unidad Ejecutora se destaca la labor de promoción del programa de garantías y el perfilamiento (diagnóstico previo) que se les aplica a las personas interesadas en un crédito. Se trata de valorar y conocer de manera integral a la persona interesada en un crédito, en aspectos tales como: personales, habilidades emprendedoras, aspectos sociales de la familia, madurez del negocio en las áreas de finanzas, mercadeo y ventas, operaciones y organización. Con el fin de lograr una adecuada selección e identificación de personas beneficiarias del programa FIDEIMAS, previo a ser referido a los fideicomisarios garantizados para que ellos inicien el estudio y análisis de la solicitud del crédito. Las labores de los promotores en el perfilamiento es clave para garantizar un buen desempeño del programa y de alguna manera garantizar que las personas no sean devueltas por los fideicomisarios garantizados.

Al 30 de junio y por los canales de atención se emitieron un total de 403 referencias (FOGAS) los cuales se ha concretado en crédito un 29.03% de las FOGAS emitidas en el presente año; quedando por resolver para el segundo semestre un total de 70.97%. Con los datos anteriores se concluye que para el periodo en estudio se llegó a colocar en número 167 garantías, que equivale a 117 FOGAS emitidas en el presente año y 50 FOGAS emitidas en los años 2021 y 2022.

En la tabla siguiente se muestra los datos de colocación por año y ARDS, y muestra que la mayor cantidad de garantías se encuentran a las regiones Brunca, Puntarenas y Huetar Norte.

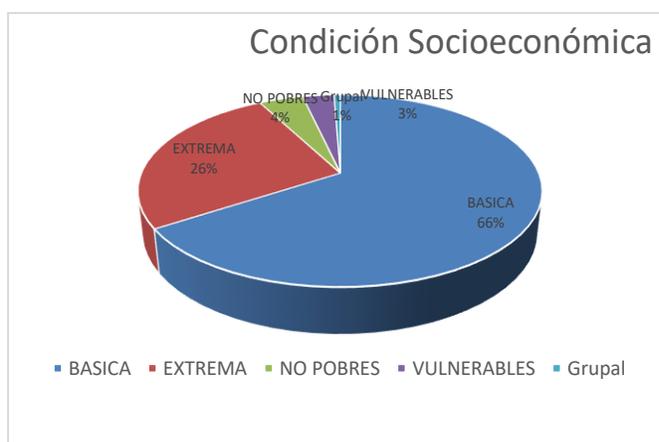
Tabla 4: Personas beneficiarias con garantía (ARDS, año y número)

ARDS	número créditos	monto crédito	monto garantías	% participación
ALAJUELA	3	5,840,000.00	5,840,000.00	1.80%
BRUNCA	43	92,500,000.00	87,650,000.00	25.75%
CARTAGO	9	18,900,000.00	18,675,000.00	5.39%
CHOROTEGA	14	21,000,000.00	21,000,000.00	8.38%
HEREDIA	5	14,000,000.00	14,000,000.00	2.99%
HUETAR CARIBE	3	8,000,000.00	8,000,000.00	1.80%
HUETAR NORTE	31	92,185,000.00	92,185,000.00	18.56%
NORESTE	13	23,000,000.00	23,000,000.00	7.78%
PUNTARENAS	41	75,300,000.00	72,600,000.00	24.55%
SUROESTE	5	5,600,000.00	5,600,000.00	2.99%
Totales	167	356,325,000.00	348,550,000.00	100.00%

A continuación, se muestra que las personas favorecidas con garantía mayoritariamente se encuentran en la condición de pobreza no extrema con una participación de un 66%, ocurriendo que las mujeres y hombres en la condición de pobreza extrema tienen una participación equitativa.

Ilustración 1: Condición de pobreza población beneficiaria garantías

FEMENINO	104	
BASICA	69	66.35%
EXTREMA	26	25.00%
NO POBRES	5	4.81%
VULNERABLES	4	3.85%
MASCULINO	62	
BASICA	41	66.13%
EXTREMA	18	43.90%
NO POBRES	2	11.11%
VULNERABLES	1	50.00%
GRUPAL	1	
Total general	167	



Fuente: SINIRUBE

Por otra parte, otro de los elementos de análisis es la evaluación a los fideicomisarios garantizados quienes atienden las solicitudes de crédito, y su participación en el cumplimiento de las metas. La tabla siguiente muestra el número de créditos otorgados:

Tabla 5: Participación de los fideicomisarios garantizados en el otorgamiento garantías (en nombre, número y año)

FIDEICOMISARIOS/AÑO	I SEMESTRE		
	Año 2021	Año 2022	Año 2023
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	152	142	61
BANCO POPULAR (BPDC)	56	45	25
FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	36	37	34
FUNDECOOPERACION	34	58	45
COOPESERVIDORES	1	2	0
UPIAV	0	0	1
COOCIQUE	0	0	1
	279	284	167

Fuente SABEN

Según se observa en la tabla anterior, las colocaciones por cada fideicomisario fueron inferiores respecto a las colocaciones del primer semestre de cada año 2022 y 2021 durante el primer semestre; aun cuando la labor de promoción del programa por parte de la Unidad Ejecutora fue eficiente y esto se ve reflejado en las 403 FOGAS emitidas. Les corresponde a los fideicomisarios brindar las razones por los cuales el tiempo de respuesta a las solicitudes es alto, que según el cálculo del tiempo entre la emisión de la FOGA y la formalización del crédito es de 52 días.

La Unidad Ejecutora ha realizado reuniones con los principales fideicomisarios y se ha llegado a acuerdos en el cambio de estrategia, un ejemplo de ello es con el Banco Nacional de Costa Rica, quienes realizaron una distribución de los ejecutivos de productividad y cartera; dejando a los ejecutivos de productividad con una meta mensual de 8 créditos y la estrategia de seguimiento de las solicitudes con la figura de supervisores de ventas que tiene a cargo las oficinas con sus respectivos ejecutivos. A continuación, los cambios que favorecerá al programa FIDEIMAS:

Banco Nacional de Costa Rica

Con relación a la consulta planteada sobre cantidad de créditos por colocar mensualmente por los ejecutivos Banco Nacional, le informo que -a los ejecutivos de Banca de Desarrollo se solicita la colocación de al menos 8 créditos independientemente de la actividad productiva.

Por otro lado, según manual interno de comisiones, se definen otras variables comerciales que constituyen un incentivo para el ejecutivo siempre que cumpla integralmente con las metas asignadas. Tal es el caso de colocación créditos FIDEIMAS, que asigna 6 puntos por crédito colocado. Reto que busca incentivar la atención de un sector vulnerable de la población.

Importante indicarles que estamos trabajando para divulgar y capacitar a los ejecutivos en el tema de avales y esperamos también la apertura del Programa Avales Sindicalizados para impulsar este instrumento e incrementar las colocaciones en actividad productiva.

Así es, fue una reunión bastante provechosa, procedo a remitir para los 200 casos que conversamos el correo electrónico de cada Supervisor, para que les puedan hacer llegar las FOGAS.

Con respecto a las ferias, yo me anoté 3 específicamente: Puntarenas, Upala y Zona Sur, si les parece podemos hacer una reunión la próxima semana con esas 3 oficinas para coordinar detalles y ampliar más sobre la idea, ya que si implica presupuesto y demás actualmente no contamos para eso pues estas actividades no estaban consideradas, no obstante, si es únicamente poner toldos, mesas y sillas eso si se puede coordinar.

Banco Popular

Capacitar al personal de la Fuerza de Ventas en el tema de metodología de análisis para los clientes con actividades económicas informales.

Promover la colocación de créditos con aval FIDEIMAS para los proyectos productivos en la que intermedia una organización y lo anterior permitirá agruparlos por proyecto, lo que facilita que la oficina solicite la FOGA por grupos (encadenados con alguna organización social), con estas condiciones se puede omitir la visita de campo.

Simplificar el expediente de crédito FOFIDE con aval FIDEIMAS.

Incluir el tema de bandera azul por la inclusión financiera, lo cual contribuye a la parte social y representa una motivación interna para la colocación de estos créditos.

Asignar ejecutivos para la atención de los clientes referidos por el IMAS mediante el FOGA.

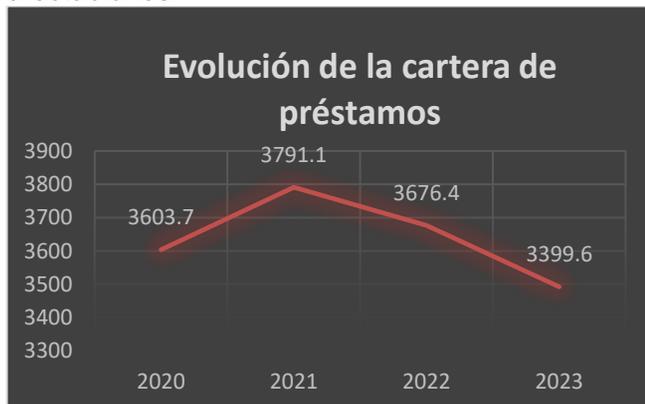
Se asigne una meta por cantidad de casos colocados con aval FIDEIMAS y no por monto.

Con las acciones descritas se espera mejores resultados de colocación por parte de los fideicomisarios garantizados.

También la Unidad Ejecutora para incentivar la colocación de garantías ha definido un perfil ante SINIRUBE, para contar con una base de datos de mujeres que han recibido los beneficios de ideas productivas y FOMUJER, y ofrecer la opción de financiamiento por medio de FIDEIMAS, y así motivar el acceso a más recursos bajo la modalidad de crédito. La estrategia estaría definida en una capacitación previa de acceso al crédito, para dar conocimiento de este y que sean ellas las que decidan iniciar un proceso de estudio de una solicitud de crédito ante los fideicomisarios garantizados.

DATOS HISTÓRICOS DE LA GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍAS

Primero: resaltar la evolución del saldo de la cartera de crédito de los últimos cinco años y sus afectaciones:



- **Aumento al saldo de la cartera, después de Pandemia**
 - Disminución medidas de confinamiento
 - Apertura del comercio
 - Necesidad de capital de trabajo para invertir de nuevo
- **Caída el saldo cartera 2022 y 2023**
 - Bajo crecimiento en la colocación de créditos a nivel de todo el sector financiero
 - Aumento de tasa de interés
 - Alto tiempos de respuesta de los FG (52 días promedio en año 2023)
 - Ausencia de metas de los FG
 - Poca capacidad de pago de las personas ante el estudio del crédito en los bancos

Segundo: la Unidad Ejecutora adoptó indicadores de gestión, producto de la consultoría a FIDEIMAS por parte de la Universidad de Costa Rica en el año 2016. A continuación, se describen los indicadores:

1. Índice de garantías pagadas entre garantías otorgadas
2. Índice de garantías pagadas entre garantías otorgadas menos saldo de la cartera

Datos Históricos:

Tabla 6: Datos históricos del nivel otorgado de garantías y el nivel ejecutado

Año-2004-jun-2023		
Detalle	Monto	
Monto total colocado en crédito	19,691,491,297.73	
Monto total avalado	18,712,949,698.46	
Cobertura Garantía	95.03%	
Monto pagado en garantías	3,104,393,295.28	
Saldo de la cartera avalada 31 marzo 2023	3,399,602,675.90	
índice % Monto Ejecutado/Monto colocado garantías	16.59%	
índice % Monto Ejecutado/Monto colocado garantías menos saldo de la cartera	20.27%	
Distribución del monto avalado 2004-mar-2023	Monto	%
Monto cancelado por las personas	12,208,953,727.28	65.24%
Saldo de la cartera avalada 31 de mayo 2023	3,399,602,675.90	18.17%
Monto honrado en saldo de garantías acumulado al 31 marzo 2023	3,104,393,295.28	16.59%
Monto total avalado al 31 marzo 2023	18,712,949,698.46	100.00%

Los gráficos que a continuación se presentan, muestra la serie histórica de los índices del año 2017 al 2023.

Ilustración 2:



Mide cuanto representa el monto histórico de las garantías pagadas entre el monto global colocado

Se observa en la ilustración 7, que el aumento después de los efectos de la de Pandemia por Covid 19, donde las personas recibieron moratorias y una vez pasada la Pandemia se les incrementó la cuota de los préstamos, sin tener el flujo de caja disponible para ese incremento. Sin embargo, el índice se mantiene en los resultados históricos menos del 17%. La UE no baja la guardia en la gestión de cobro y acompañamiento a las personas deudoras

Ilustración 3:



Mide cuanto representa el monto histórico de las garantías pagadas entre el resultado del monto global colocado menos el saldo de la cartera de crédito.

La siniestralidad se mantiene en el promedio histórico.

Se observa en la ilustración 8, que el índice ha venido a la baja, y ocurre por la disminución en el monto pagado por el FIDEIMAS en el año 2022 y 2023.

PRODUCTO DE GARANTÍAS: BENEFICIO ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LA TASA DE INTERÉS

En otro orden de ideas, el programa de garantías está asociado al beneficio de diferencial de tasa de interés que significa mejorar las condiciones del crédito a la población beneficiaria. Este beneficio responde al mandato de Ley de “facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”.

Para el periodo 2023, se fijó un porcentaje por diferencial de tasa de interés de 3 puntos. Se planteó una meta semestral de favorecer a 2300 personas y grupos y se cumplió la meta en un **89.96%** que equivale a **2069** personas y grupos. Por otra parte, de las 2069, se favoreció a 1301m mujeres, lo que en términos relativos representa un **62.88%** de cumplimiento de la meta semestral.

La tasa promedio de crédito apoyada con el beneficio del diferencial de tasa de interés fue de un 9.24% bruta, con la aplicación del diferencial la tasa se reduce en 3 a 5 puntos. Nuestras personas beneficiarias tienen condiciones de crédito especiales y así el flujo de efectivo de sus negocios no se ve afectado por la tasa de interés, no obstante, para el presente año la tasa de interés de mercado ha tenido en aumento de un 2.08%, ya que para el periodo 2022, la tasa de interés promedio al cierre fue de un 7.16%. También si comparamos la tasa de interés vigente de un 9.24% y la comparamos con la tasa máxima de interés para todo tipo de crédito de 35,51% (tasa de usura) para colones fijada recientemente por el Banco Central, nuestras personas reciben condiciones muy favorables al estar asociados los créditos al beneficio de una garantía.

Eventualmente, se podría valorar para el año 2024 la no continuidad del beneficio del diferencial si las condiciones del mercado se mantienen y los fideicomisarios garantizados mantienen las mismas condiciones, referenciando la tasa de interés a las variaciones de la tasa básica pasiva establecida por el Banco Central.

BENEFICIO SERVICIOS DE APOYO: BENEFICIO ACCESO A SERVICIOS DE APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO

Otro de los mecanismos y con igual importancia es la “**prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva**”.

La ley de creación del fideicomiso establece como otro de los mecanismos de apoyo la prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva en todas sus fases, con el fin de dar sostenibilidad a los proyectos productivos y bajo la premisa de aumentar los ingresos de las mujeres y sus familias en situación de pobreza.

Este beneficio consiste en brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren de servicios de apoyo como capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.

En el Plan-Presupuesto 2023 se establece una meta de 284 personas o grupos beneficiados, que reciben capacitación, asistencia técnica y seguimiento e ingreso a opciones de comercialización como es la plataforma de comercio electrónico hechopormujeres.cr. El plan establece un presupuesto de ¢42.8 millones de colones. Este presupuesto sería ejecutado por medio de contratación administrativa y es por esta razón que se programó finalizar su ejecución en el segundo semestre. Los recursos de ¢42.8 millones serían destinados a la asistencia técnica, para las personas con dificultades de pago en los créditos avalados por FIDEIMAS.

No obstante, estos recursos del presupuesto son insuficientes para atender mayor cantidad de personas con el beneficio de servicios de apoyo. Durante el primer semestre, la Unidad Ejecutora gestionó con instancias externas como son el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la agencia de las Nacional Unidad ONUMJERES, para que ellos con sus propios recursos contribuyan a facilitar servicios de apoyo a la población beneficiaria de FIDEIMAS y a personas beneficiarias del programa de Ideas Productivas del IMAS.

Mediante oficio IMAS-PE-1683-2022 de la Presidencia Ejecutiva del IMAS se presentó el proyecto de cooperación técnica de ONUMJERES **“Fortalecimiento de las capacidades de mujeres empresarias y emprendedoras para vender en la plataforma de comercio electrónico Hecho por Mujeres y de FIDEIMAS para integrar los enfoques de género interseccional y de la gestión basada en resultados de impacto en programas sociales”**.

Al 31 de marzo 2023 se obtuvo los resultados de la cooperación de ONUMJERES, con la finalización y participación en las capacitaciones de 238 mujeres; los cuales de este número 132 mujeres fueron beneficiarias de FIDEIMAS con crédito, Ideas productivas y hechopormujeres.cr. La diferencia de 106 mujeres se presume que vienen de otros programas (76) los cuales no se tiene información y 30 mujeres llenaron la solicitud en línea para el ingreso a hechopormujeres.cr. A continuación, el detalle:

Tabla 7: Distribución según origen de las mujeres participantes en la capacitación de ONUMJERES

Origen	Número participantes
Crédito	45
CREDITO/activos hxm	24
CREDITO/Solicitud hxm	17
FOGA	20
FOGA/solicitud hxm	4
Activos en la página HECHO POR MUJERES	14
IDEAS PRODUCTIVAS 2019	8
OTROS PROGRAMAS	76
SOLICITUD INGRESO EN LINEA hXm/2022	3
SOLICITUD INGRESO EN LINEA hXm/2023	27
Total	238

A continuación, temas abordados en las capacitaciones:

1. Conoce más sobre la página Hecho por Mujeres
2. Introducción a Hecho por Mujeres y sus beneficios

3. Refreshamiento sobre los requisitos que deben cumplir las mujeres empresarias activas en Hecho por Mujeres
4. Requisitos para vender en Hecho Por Mujeres
5. ¿Cuáles son las obligaciones tributarias y de formalización que requiere mi negocio hoy en día?
6. Herramientas de Marketing Digital
7. Introducción al Mercadeo Digital
8. Un buen servicio a la clientela: la clave para vender
9. Introducción a Facebook e Instagram para Negocios
10. Cómo presentar de forma atractiva los productos
11. ¿Cómo definir los precios de mis productos?
12. WhatsApp Empresarial
13. Opciones de medios de distribución para sus productos
14. El liderazgo en mujeres empresarias y emprendedoras
15. Sesgos inconscientes
16. Trabajo en equipo y asociatividad
17. Video: Uso aplicativo móvil de Hecho Por Mujeres
18. Capacitación: "Uso del aplicativo móvil de Hecho por Mujeres
19. Manual de usuaria "Uso del aplicativo móvil de Hecho por Mujeres" Sesgos inconscientes
20. Compras sensibles al género

Por otra parte, en el mes de marzo del año 2023, se circuló una encuesta por la herramienta Google form, a las personas beneficiarias de FIDEIMAS, con el propósito de conocer el interés de los cursos de capacitación, que ofrece el INA a través de la Fundación Omar Dengo. Los resultados de la encuesta permitieron a la Unidad Ejecutora gestionar mediante oficios **UE-Fid: 73-2002/0369-2023** y **UE-Fid: 73-2002/0519-2023** dos solicitudes al **INA** para favorecer a 244 personas, para los cuales según nos informará posteriormente el status de la convocatoria y el resultado del número de personas que lograron completar la capacitación.

A continuación, los resultados de la encuesta:

En primera instancia se envió la encuesta a un total 2379 personas que fueron identificadas en la cartera de crédito. De ese número se logró la respuesta de 253 personas, para luego solicitarles los datos requeridos por el INA para la inscripción. Y al final solo 244 personas llenaron la información.

Se procedió a completar las plantillas predeterminadas del INA, con la inscripción a 21 módulos diferentes, en modalidad presencial o virtual, como se detalla:

**Tabla 8: Detalle de los módulos de capacitación
(temas capacitación,)**

Curso
[Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.1]
[Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.]
[Plan de mercadeo haciendo uso de recursos tecnológicos.]
[Rediseño de productos y servicios: Una oportunidad para innovar.]
[¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 1).]
[Redes Sociales: potenciando mi negocio (Nivel II).]

Curso
[Contabilidad de costos para empresas industriales (servicios, comercio, industria).]
[Contabilidad de costos para empresas industriales (pesca, agricultura, ganadería).]
[Módulo: Contabilidad Básica.]
[Módulo: Elaboración de presupuestos: una manera de mejorar el uso de los recursos en los emprendimientos.]
[¿Cómo legalizar mi empresa?]
[Innovación en PYMES.]
[Buenas prácticas para la gestión de mi emprendimiento.]
[Recursos necesarios para la implementación de mi negocio.]
[Promocionando la imagen de mi emprendimiento a través de la WEB (principiante).]
[Módulo: Marketing digital para mi negocio]
[Módulo: ¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 3).]
[Módulo: Sistema de compras públicas: SICOP]
[Módulo: Fundamentos de Comercio Electrónico (principiante).]
[Módulo: Comercio Electrónico (Nivel intermedio).]
[Módulo: Fundamentos de Ciberseguridad para Pymes]

Es importante indicar que cada persona se postuló para varios cursos y para registro de FIDEIMAS se espera la participación de 244 personas.

Por otra parte, se generaron orden de servicio para la continuidad de las asistencias técnica personalizadas, desarrolladas por la universidades públicas y colegios universitarios, se espera favorecer a 270 personas, los cuales se contará con los resultados en el último trimestre 2023. Importante resaltar que las personas seleccionadas provienen de la cartera de préstamos vigente, dando prioridad a las personas con algún nivel de morosidad.

BENEFICIO ACCESO PLATAFORMA HECHOPORMUJERES.CR

Actualmente se tiene la participación de 83 mujeres, en las categorías de productos Ropa Accesorios, Salud y Belleza, Entretenimiento, Hogar y Decoración, Artesanías y Mascotas. Un número de 44.58% que equivale a 37 mujeres, de todas las mujeres que logran tener al menos una venta. La categoría con mayor participación de ventas es Ropa y Accesorios. A continuación, la distribución del número de ventas por categoría.



Tabla 9: Detalle por categoría de producto en hecopormujeres.cr

Categoría	Participación por categoría	%
• Alimentos	10	9.26%
• Artesanía	21	19.44%
• Hogar y Decoración	16	14.81%
• Jardinería	1	0.93%
• Mascotas	1	0.93%
• Ropa y Accesorios	39	36.11%
• Salud & Belleza	20	18.52%
Total	108	100.00%

En la tabla siguiente se muestra el detalle de mujeres que cuentan con ventas dentro de la plataforma, donde se observa la participación de 37 mujeres, que han logrado incorporarse al mercado de ventas digitales. Donde se ha dado la mayor repetición es la empresaria dentro de la categoría Salud y belleza, y el producto estrella es el Sebo Cubano.

Tabla 10: Detalle según nivel de ventas por mujeres en hechopormujeres.cr

Número de ventas por cada vendedora desde el inicio 2021-junio 2023		
MUJER EMPRESARIA	Número de ventas	Categoría
AGÜERO CASTRO NATACHA	1	• Hogar y Decoración
AGUIRRE DIAZ GLADYS	1	• Ropa y Accesorios
AMEY FONSECA MARIA GABRIELA	6	• Ropa y Accesorios
ARAYA ARAYA IVANNIA	3	• Ropa y Accesorios
BERMUDEZ CASTRO INGRID	4	• Ropa y Accesorios
BOLAÑOS ALFARO RAQUEL	2	• Ropa y Accesorios
CHAVARRIA CHAVARRIA ILSA ESPERANZA	6	• Artesanía
CHAVES CASTRO ROXANA	1	• Jardinería
CHAVES MENDEZ MARIA LIDIETH	2	• Salud & Belleza
CHIETON MORE	1	• Artesanía
COPEMIPYMES R.L.	1	• Artesanía
COREA TREMINIO CENEYDA MARIA	7	• Ropa y Accesorios
CRUZ AVALOS KAROLYN	1	• Artesanía
ELIZONDO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES	6	• Alimentos
FERNANDEZ SALAZAR EMILIA	1	• Hogar y Decoración
FRANCO ZAPATA ANA MARIA	2	• Salud & Belleza
GAITAN ARCE PAULA ROXANA	1	• Ropa y Accesorios
GAMBOA MURILLO MONICA	4	• Artesanía
GUEVARA GOMEZ NIDIA ERIKA	1	• Mascotas
GUTIERREZ SANDI MARIBEL	2	• Ropa y Accesorios
HERNANDEZ BRENES ELENA	6	• Artesanía
HERNANDEZ ZUÑIGA KARINA	1	• Ropa y Accesorios
JIMENEZ MORA XINIA	3	• Ropa y Accesorios
MONTENEGRO DIAZ KEMBLI MARIA	9	• Hogar y Decoración
MORA SANCHEZ MARÍA NEVY (ASMEVERDE)	11	• Salud & Belleza
NAGYGELLÉR JIMÉNEZ ROXANA	1	• Alimentos
NARANJO SOTO YORLENY	2	• Salud & Belleza
ORTEGA LEITON ELIZABETH	2	• Alimentos
PICADO NARANJO MARIA ESTELA	2	• Ropa y Accesorios
RAMIREZ MORA ANA PATRICIA	1	• Hogar y Decoración

Número de ventas por cada vendedora desde el inició 2021-junio 2023		
RUIZ FERNANDEZ ANNY REBECA	2	• Artesanía
SALAZAR ZAMORA CYNTHIA	4	• Ropa y Accesorios
SEGURA VARGAS KIMBERLY	4	• Hogar y Decoración
SINFONTE FERNANDEZ SILVIA	3	• Salud & Belleza
SOLANO SOLANO KARLA	2	• Ropa y Accesorios
VEGA UMAÑA FLOR DE MARIA	1	• Ropa y Accesorios
VINDAS VALENCIANO KAROLINA	1	• Alimentos
Número de ventas	108	

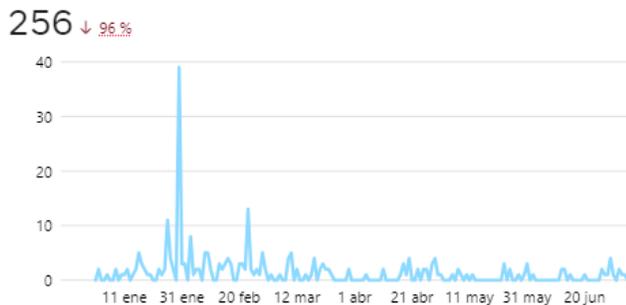
Fuente: Administrador Página HxM

Por otra parte, a nivel de publicidad se realizan publicaciones de contenido en las redes sociales como Facebook e Instagram. A continuación, se brinda un reporte resumen que abarca el periodo de enero a junio 2023:

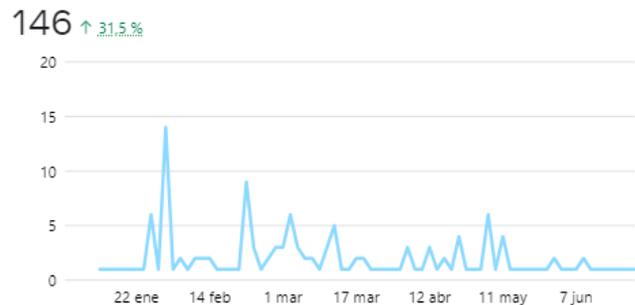
En estas graficas se puede visualizar el movimiento en la audiencia de las principales redes sociales de Hecho por Mujeres (Facebook e Instagram)

Para Facebook hay un incremento de seguidores en el mes de enero, seguido por el mes de febrero que presenta un leve incremento de 13 nuevos seguidores, para el resto de los meses no se superan los 10 nuevos seguidores. En el caso de Instagram se presenta un incremento en el mes de enero y el resto de los meses no superan los 10 nuevos seguidores

Nuevos seguidores de Facebook ⓘ



Nuevos seguidores de Instagram ⓘ



En estas gráficas se puede visualizar las visitas a la página y al perfil, es decir el número de veces que se ha visitado la página o el perfil, para cada una de las redes sociales principales (Facebook e Instagram) de Hecho por Mujeres.

Para Facebook hay dos incrementos en los meses de enero y febrero donde se registran 110 visitas, el resto de meses se mantiene constante ya que no superan las 50 visitas. En el caso de Instagram se presentan dos incrementos en los meses de marzo y mayo donde se registran 19 y 25 visitas respectivamente, el resto de meses se mantienen con no más de 15 visitas.

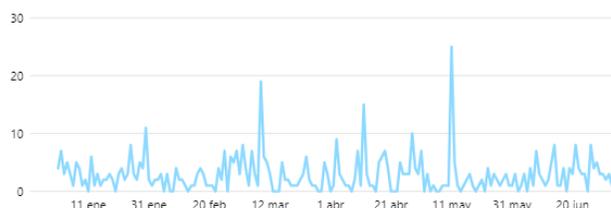
Visitas en Facebook ⓘ

1217 ↓ 89.8 %



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

550 ↓ 77 %



En la siguiente tabla se pueden visualizar las impresiones, los cuales son principalmente de Facebook y que son el número de veces que algún tipo de contenido de la página o sobre la página se mostró en la pantalla de una persona. El alcance es el número de personas que han visto cualquier contenido de la página o sobre ella. Y las reacciones que pueden ser likes, comentarios o compartir. Cabe mencionar que en este periodo no se ha invertido ningún monto de dinero para impulso de publicaciones.

Tabla 11: Detalle de publicaciones de contenidos para promocionar hechopormujeres.cr

RED SOCIAL	PUBLICACION	FECHA	IMPRESIONES	ALCANCE	REACCIONES
FACEBOOK	Storytelling Elena	04 DE ENERO	532	475	6
INSTAGRAM	Storytelling Elena	07 DE ENERO	0	179	11
FACEBOOK	Storytelling Amey	11 DE ENERO	863	741	20
INSTAGRAM	Storytelling Amey	14 DE ENERO	0	220	12
FACEBOOK	Storytelling Estella	18 DE ENERO	876	750	30
INSTAGRAM	Storytelling Estella	21 DE ENERO	0	166	9
FACEBOOK	Storytelling Karla	25 DE ENERO	601	488	18
INSTAGRAM	Storytelling Karla	28 DE ENERO	0	273	9
INSTAGRAM	SEMANA SANTA	03 DE ABRIL	0	151	5
FACEBOOK	SEMANA SANTA	03 DE ABRIL	657	639	9
INSTAGRAM	JUEVES SEMANA SANTA	06 DE ABRIL	0	93	2
FACEBOOK	JUEVES SEMANA SANTA	06 DE ABRIL	312	300	1
INSTAGRAM	VIERNES SEMANA SANTA	07 DE ABRIL	0	77	1
FACEBOOK	VIERNES SEMANA SANTA	07 DE ABRIL	359	348	2
INSTAGRAM	CATEGORIAS HXM	10 DE ABRIL	0	155	5
FACEBOOK	CATEGORIAS HXM	10 DE ABRIL	364	341	6
INSTAGRAM	CATEGORIA MASCOTAS	12 DE ABRIL	0	132	6
FACEBOOK	CATEGORIA MASCOTAS	12 DE ABRIL	666	553	2
INSTAGRAM	APP HXM	17 DE ABRIL	0	138	5
FACEBOOK	APP HXM	17 DE ABRIL	388	367	7
INSTAGRAM	CATEGORIA SALUD Y BELLEZA	19 DE ABRIL	0	112	7
FACEBOOK	CATEGORIA SALUD Y BELLEZA	19 DE ABRIL	609	474	6
FACEBOOK	STORYTELLING	21 DE ABRIL	270	238	5
INSTAGRAM	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA	24 DE ABRIL	0	86	4
FACEBOOK	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA	24 DE ABRIL	290	269	2
INSTAGRAM	CATEGORIA ALIMENTOS	26 DE ABRIL	0	98	5

RED SOCIAL	PUBLICACION	FECHA	IMPRESIONES	ALCANCE	REACCIONES
FACEBOOK	CATEGORIA ALIMENTOS	26 DE ABRIL	450	418	2
INSTAGRAM	POSTEO FERIA MI PYME	28 DE ABRIL	0	224	22
FACEBOOK	POSTEO FERIA MI PYME	28 DE ABRIL	2341	2255	48
INSTAGRAM	SEMANA DIA DEL PADRE	12 DE JUNIO	0	136	8
FACEBOOK	SEMANA DIA DEL PADRE	12 DE JUNIO	503	494	8
FACEBOOK	PORTADA FACEBOOK DIA DEL PADRE	12 DE JUNIO	0	0	0
FACEBOOK	SUGERENCIAS DE REGALOS	14 DE JUNIO	616	555	6
INSTAGRAM	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA	16 DE JUNIO	0	76	1
FACEBOOK	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA	16 DE JUNIO	284	273	2
INSTAGRAM	RESEÑAS	19 DE JUNIO	0	88	1
FACEBOOK	RESEÑAS	19 DE JUNIO	149	145	2
INSTAGRAM	CATEGORIA JARDINERIA	21 DE JUNIO	0	82	3
FACEBOOK	CATEGORIA JARDINERIA	21 DE JUNIO	1101	993	11
INSTAGRAM	STORYTELLING ESTELLA	23 DE JUNIO	0	32	3
FACEBOOK	STORYTELLING ESTELLA	23 DE JUNIO	85	82	2
INSTAGRAM	EMPRENDEDORAS NUEVAS WASABI	26 DE JUNIO	0	53	1
FACEBOOK	EMPRENDEDORAS NUEVAS DOS REALES	26 DE JUNIO	140	137	1
INSTAGRAM	EMPRENDEDORAS NUEVAS DOS REALES	26 DE JUNIO	0	29	0
INSTAGRAM	PRODUCTOS NUEVOS	28 DE JUNIO	0	63	4
FACEBOOK	PRODUCTOS NUEVOS	28 DE JUNIO	150	138	4
FACEBOOK	POSTEO REDES SOCIALES	30 DE JUNIO	95	88	5
INSTAGRAM	POSTEO REDES SOCIALES	30 DE JUNIO	0	79	3

Se sigue posicionado la página en redes sociales, y haciendo ver a las mujeres, su compromiso de realizar publicaciones en sus propias redes sociales, para que promuevan sus productos en hechopormujeres.cr. No se tiene cuantificado las ventas fuera de la plataforma, pero si la seguridad que ellas venden fuera de la página, producto de la visualización de sus productos en la página.

Actualmente se tiene un número de 83 mujeres y se espera que al cierre del último trimestre supere las 100 mujeres dentro de la página.

Por otra parte, se recibe el mantenimiento de desarrollo informático MAGENTO donde se recibe el servicio de actualización de información de las vendedoras, actualización de foto de producto, stock, dar de baja productos, seguimiento a compras, así como el ingreso de nuevas vendedoras etc. Con la activación de los recursos contratados con las empresas Imagineer y GBM ha permitido obtener una asesoría, acompañamiento y soporte técnico más inmediato. Sobre esto, se han realizado reportes y reuniones para abordar consultas sobre funcionamiento de la plataforma, errores detectados, posibles mejoras.

Como parte de las tareas diarias de verificación de funcionamiento de la plataforma se ha podido detectar “caída de la página” y hacer el reporte con los técnicos de Imagineer asignados. También se realizaron pruebas y revisión en la App de Hecho por Mujeres de forma conjunta con la Sra. Gloriana Turcios de ONU Mujeres donde se detectaron algunos errores y deficiencias que fueron notificados a sus desarrolladores.

Por otro lado, se brinda oportunidades a las mujeres de hechopormujeres.cr en la participación en la Feria de emprendedores “Si se puede” llevada a cabo en el Registro Nacional, Zapote, en el marco de la celebración del día Mundial de la Propiedad Intelectual. A raíz de esto se están en la búsqueda de nuevos espacios para que las emprendedoras puedan participar.



Durante el segundo trimestre se realizaron dos convocatorias para la valoración de casos nuevos para hechopormujeres.cr:

- Martes 25 de abril. Se convocaron 33 mujeres, asistieron 16 mujeres
- Martes 13 de junio. Se convocaron 36 mujeres, asistieron 12 mujeres

Como resultado de estas convocatorias, se tienen los siguientes datos:

De las 16 mujeres que acuden a la convocatoria del 25 de abril, al cierre del semestre 10 mujeres iniciaron el proceso de ingreso, de las cuales 4 ya tienen aprobación del Banco Nacional y Correos de Costa Rica; y 6 se tiene pendiente la aprobación del Banco Nacional.



El jueves 27 de abril se llevó a cabo una convocatoria para valoración de producto para las tiendas libres en el aeropuerto Daniel Oduber, donde se convocaron a mujeres que forman parte de hechopormujeres.cr. Lo anterior para que a través de Coopempymes proveedora del IMAS, las mujeres logren que sus productos estén a la venta en las tiendas libres. Al cierre del semestre se tuvo la información que más de 14 mujeres logran ser seleccionadas.



Otra convocatoria de mujeres emprendedoras se realizó 13 de junio, para aquellas que no se presentaron en las convocatorias anteriores y tienen el interés de postularse para hechopormujeres.cr. Para el cierre del semestre 10 mujeres continúan con el proceso y se encuentran en trámite con el Banco Nacional y Correos de Costa Rica.



Otra de las acciones importante es la actualización de nuevos productos en la página hechopormujeres.cr de alguna de las mujeres. A continuación, algunos ejemplos:



Empresaria Flavia Fernández
Emprendimiento Puff Own
Artículo Sofá Cielo



Empresaria Roxana Nagygeller
Emprendimiento Tierra Gourmet
Artículo cremas o mantequillas de semillas. Maní, Marañón y almendras



Empresaria Patricia Marín
Emprendimiento Mambré Textiles
Artículo Pantalón Envolvente de Zapoyolito

Finalmente, se está trabajando con ONUMUJERES la valoración de alternativas de sostenibilidad y traslado de la plataforma a las mujeres, sin embargo, lo que se ha visualizado es que en caso de que FIDEIMAS entregue a un tercero la plataforma, debe realizar de previo las consultas legales para su traslado a esa organización que retomará la administración de la página. Tomando en cuenta en ese traslado el compromiso de ese tercero que garantice la vinculación de mujeres beneficiarias de los programas del IMAS, y que éstas sean la prioridad en el ingreso de la plataforma.

Otros beneficios establecidos en la Ley 10109:

Aún se encuentra pendiente la implementación de los beneficios de otorgamiento de capital semilla y el otorgamiento de créditos, y se espera sea atendido en el seno del Comité Director del Fideicomiso con miras a la formulación del Plan-Presupuesto 2024.

LABORES DE SEGUIMIENTO FINANCIAMIENTO Y AL EMPRENDIMIENTO:

Conforme a los hallazgos detectados por la Contraloría General de la República según Informe N.ºDFOE-SOC-IF-00012-2019, “**Auditoria de carácter especial sobre las funciones desarrolladas por la unidad ejecutora del fideicomiso de garantías de FIDEIMAS**”, el Comité Director aprobó el Manual de procedimiento para el otorgamiento de beneficios, y se establecieron dos procesos de seguimiento.

1. SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

PROCEDIMIENTO Nº 3: SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

Objetivo

Brindar seguimiento a las operaciones de crédito que han sido otorgadas con garantías de la institución y así, evitar los casos de incobrabilidad por medio de llegar a acuerdos de pago con las personas beneficiarias que se encuentran en mora.

Alcance

El alcance de las labores de seguimiento al financiamiento está netamente relacionado con los deudores de la cartera de préstamos activos y las tareas de acompañamiento a las personas beneficiarias en la mejora de la atención al crédito. Entre las tareas se da el seguimiento a los casos morosos, atención de arreglos de pago, búsqueda de mecanismos de refundición, ampliaciones de plazo, sin dejar de lado las subrogaciones de derechos.

Aspectos Generales:

Los datos disponibles para realizar el análisis de la cartera de créditos, corresponde al cierre del mes de mayo 2023, dado que al cierre de la edición del presente informe no se tenía disponible la información del fideicomisario garantizado del Banco Nacional de Costa Rica, según se le indicó a la Unidad Ejecutora tuvieron problemas con los servidores.

La fuente de información de los saldos de la cartera de préstamos proviene de los informes mensuales presentados por los fideicomisarios garantizados.

Por lo consiguiente la cartera de préstamos al cierre 31 de mayo del 2023 fue de ₡3.467.1 y avalada por FIDEIMAS en la suma de ₡3.399.6 millones de colones que equivale a 2589 operaciones con una población de 2321 personas. Dentro de los saldos de cartera las mujeres tienen una mayor representación de un 63.98%. A continuación, se presentan los saldos del principal (SF) por Fideicomisario Garantizado (FG) y los saldos garantizados (SG).

Tabla 12: Detalle de la cartera de préstamos, según monto otorgado, saldo de principal y saldo garantizado (monto en millones de colones, número de operaciones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO (FG)	NÚMERO OPERACIONES	Monto original de Crédito	Saldo principal De crédito (SP)	Saldo Garantizado (SG)	Participación SG
BNCR	1212	2741.3	1565.1	1552.6	45.67%
Fid-02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC	398	969.3	685.5	652.4	19.19%
BANCO POPULAR	387	886.6	586.4	571.3	16.80%
FUNDECOOPERACION	488	823.3	524.9	524.0	15.41%
COOPESERVIDORES	42	95.5	43.9	38.8	1.14%
CEMPRODECA	30	36.5	21.9	21.1	0.62%
COOCIQUE	14	39.4	17.2	17.2	0.51%
COOPENAE	6	12.7	5.2	5.2	0.15%
ASOPAUR	3	10.5	9.7	9.7	0.29%
ACORDE	3	3.5	0.6	0.6	0.02%
CAC-SAN CARLOS	1	3.2	2.8	2.8	0.08%
UPIAV	1	2.0	2.0	2.0	0.06%
ASOPROSANRAMON	1	1.2	0.7	0.7	0.02%
MUCAP	2	1.5	1.0	1.0	0.03%
FUDECOSUR	1	1.0	0.2	0.2	0.01%
Totales	2589	5627.5	3467.1	3399.6	100.00%
Porcentaje avalado				98.05%	

Fuente: Informes de cartera de los FG

Según se observa en la tabla anterior, el Banco Nacional de Costa Rica es la entidad FG, con mayor representación entre los actuales FG con un 45.67%, le sigue el Fid-02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC con un 19.19%, luego el Banco Popular con un 16.80% y Fundecooperación con un 15.41%. Estos 4 FG, son los que actualmente responden a las solicitudes de crédito a nuestra población objetivo. No obstante, el Fid-02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC tiene la particularidad que su modelo de trabajo es con organizaciones intermediarias, y no son éstas las que reciben los avales de FIDEIMAS sino el Fid-02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC; por las demás no hay ningún nivel de intermediación.

También en la tabla siguiente se resalta la participación de los saldos de cartera por área regional del IMAS, y se observa la concentración en regiones como Brunca, Huetar Norte, Puntarenas y Chorotega.

Tabla 13: Distribución Cartera Total por ARDS (#, en millones de colones y porcentaje)

ARDS	Número personas	Monto participación	Saldo monto crédito	Saldo monto garantía
ALAJUELA	126	273.6	139.4	138.9
BRUNCA	650	1581.2	1092.7	1071.6
CARTAGO	146	266.9	163.2	162.2
CHOROTEGA	333	690.5	387.1	373.6
HEREDIA	128	240.0	155.6	155.2
HUETAR CARIBE	118	223.5	113.3	112.7
HUETAR NORTE	367	905.3	576.1	575.4
NORESTE	217	338.9	208.4	194.1

ARDS	Número personas	Monto participación	Saldo monto crédito	Saldo monto garantía
PUNTARENAS	434	987.7	569.2	555.2
SUROESTE	70	120.1	62.1	60.7
Totales	2589	5627.5	3467.1	3399.6

Fuente: UE Informe consolidado de cartera de préstamos al 30 junio 2023

A nivel de seguimiento la Región Brunca merece mayor seguimiento por el volumen de operaciones y saldo adeudado por las personas beneficiarias.

La Unidad Ejecutora (UE) mensualmente consolida los informes de cartera de crédito y luego se remite al Fiduciario para su registro contable y seguimiento. Las personas promotoras de FIDEIMAS también reciben la información y organizan las labores de seguimiento para contactar a las personas morosas.

El análisis de la morosidad de la cartera con corte al 31 de mayo se divide en dos segmentos uno con el detalle de morosidad por FG y el otro con el detalle por rango de morosidad.

1. Análisis de la morosidad por FG, según los rangos de cero días, menor a 90 días y mayor a 90 días, y la comparación con el mes anterior tondo únicamente el saldo garantizado:

Tabla 14: Nivel de morosidad por Fideicomisario Garantizado
(nombre, número operaciones % y monto en millones)

Fideicomisario Garantizado	Número operaciones	Saldo Garantizado	SG al día	SG ≤ 90 días	SG ≥ 90 días	cartera al día	≤ 90 días	≥ 90 días
CAC-SAN CARLOS	1	2.8	2.8	0.0	0.0	100.00%	0.00%	0.00%
UPIAV	1	2.0	2.0	0.0	0.0	100.00%	0.00%	0.00%
ASOPAUR	3	9.7	9.7	0.0	0.0	100.00%	0.00%	0.00%
ACORDE	3	0.6	0.3	0.3	0.0	47.76%	52.24%	0.00%
ASOPROSANRAMON	1	0.7	0.7	0.0	0.0	100.00%	0.00%	0.00%
FUDECOSUR	1	0.2	0.2	0.0	0.0	100.00%	0.00%	0.00%
BNCR	1212	1552.6	1396.4	71.4	84.8	89.94%	4.60%	5.46%
COOPENAE	6	5.2	4.5	0.8	0.0	85.30%	14.70%	0.00%
FUNDECOOPERACION	488	524.0	426.5	62.9	34.6	81.40%	12.01%	6.60%
BANCO POPULAR	387	571.3	466.9	85.5	18.9	81.73%	14.97%	3.30%
Fid. PRONAMYPE-MTSS-BPDC	398	652.4	461.7	145.8	44.9	70.78%	22.34%	6.88%
MUCAP	2	1.0	0.6	0.0	0.4	61.15%	0.00%	38.85%
COOCIQUE	14	17.2	10.2	2.9	4.1	59.40%	16.91%	23.69%
COOPESERVIDORES	42	38.8	22.1	6.8	10.0	56.91%	17.41%	25.69%
CEMPRODECA	30	21.1	4.8	4.5	11.7	22.98%	21.44%	55.59%
Global	2589	3399.6	2809.5	380.8	209.3	82.64%	11.20%	6.16%

Fuente: Informe de cierre 31 de mayo 2023

La Unidad Ejecutora cuenta con un indicador de siniestralidad que sirve como parámetro para medir el riesgo de siniestralidad de la cartera de préstamos. Al cierre 31 de mayo del 2023 el indicador es de un 20.27%, lo que nos muestra que la cartera al día por debajo de un 79.73%, se considera en riesgo de aumentar los casos sujetos a cobro de garantías. Según los datos presentados en la tabla anterior se

destaca que la cartera de préstamos garantizada de 4 fideicomisarios garantizados se encuentra por debajo del indicador. El monto garantizado es de ¢78.1 millones.

Respecto al Fideicomiso PRONAMYPE-MTSS-BPDC, se toma no solo el parámetro de cartera al día de un 70.78% sino que se le suma el % de cartera garantizada de 1 a 30 días, para un total de un 87.79%. La situación se presenta primero por la dinámica de colocación diferente a los demás FG y las recuperaciones de los créditos por parte de las organizaciones intermediarias.

Actualmente se tiene la participación de 9 organizaciones intermediarias del Fid. PRONAMYPE, y sólo 1 a hoy recibe nuevas garantías de FIDEIMAS, dado que los 8 restantes no cumplen con los límites permitidos y aprobados por el Comité Director en sesión 008-2023 acuerdo. N°076-2023 de fecha 26 de abril 2023, que dice que las organizaciones intermediarias deben cumplir con:

- a. Mora de cero a ≤60 días en un porcentaje de la cartera de crédito mayor igual a un 94.21% con respecto a la revisión trimestral
- b. Mora mayor a 60 días en un porcentaje de la cartera de crédito de un 5.79% con respecto a la revisión trimestral

Seguidamente el análisis de los 4 fideicomisarios que no cumplen con el indicador de cartera al día de un 79.73% relacionado con la siniestralidad de un 20.27%:

- 1) MUCAP el riesgo es de 1 operación y cartera al día de un 61.15%, se busca el arreglo de pago de dicha operación. Actualmente no recibe nuevos avales de FIDEIMAS.
- 2) COOCIQUE con 2 operaciones de las 14 que tiene con aval FIDEIMAS, y el porcentaje de cartera al día es de un 59.40%.
- 3) COOPESERVIDORES con 4 operaciones de las 42 operaciones, con una cartera al día de un 56.91%. Se ha realizado el seguimiento buscando los arreglos de pago.
- 4) CEMPRODECA con 13 operaciones morosas con una cartera al día de un 22,98%. A continuación, se detalla de la morosidad de los últimos cinco meses del año 2023:

Tabla 15: Morosidad de la Cartera de CEMPRODECA por mes
(mes, número, monto en millones y %)

Mes	Número operaciones	Saldo Garantizado	SG al día	SG ≤ 90 días	SG ≥ 90 días	SG al día	SG ≤ 90 días	SG ≥ 90 días
feb-23	34	24.6	6.5	6.9	11.2	26.35%	28.13%	45.52%
mar-23	33	23.3	4.4	8.5	10.3	19.04%	36.61%	44.34%
abr-23	30	21.3	3.4	7.6	10.3	15.95%	35.57%	48.49%
may-23	30	21.1	4.8	4.5	11.7	22.98%	21.44%	55.59%
jun-23	28	20.7	3.9	5.2	11.6	18.69%	25.13%	56.18%

Fuente Informe mensuales reportados por CEMPRODECA

La tabla anterior muestra que el saldo garantizado se ha venido reduciendo y se presume que es producto del pago que realizaron algunas personas deudoras, ya que pasó de 34 personas beneficiarias a febrero 2023 a 28 personas a junio 2023.

Por otra parte, en el mes de febrero 2023 CEMPRODECA presentó 11 garantías (4 fueron devueltos a la organización) a cobro del saldo garantizado y la Unidad Ejecutora procedió únicamente a analizar 7 casos detectando algunos hallazgos, y dudando la continuidad en la gestión de pago de las garantías. La Unidad previo a presentar la situación al Comité Director realizó consulta al Fiduciario mediante oficio UE-FID 73-2002-0115, referente a la situación que incluye el grado de consanguinidad entre las personas deudoras y después puso de conocimiento al Comité Director mediante oficios UE-FID73-

2002-0158-2023 y GF-2023-2-30, en acta 004-2023 de fecha 22 de febrero 2023, para lo que el Comité Director tomó una serie de acuerdos que me permito detallar:

Tabla 16: Acuerdo Comité Director asunto CEMPRODECA

Acuerdo	Detalle	Acta	Fecha	Responsable	Estado	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
2023-036	Instruir a la Unidad Ejecutora y al Fiduciario analizar la contratación de una auditoría forense, desde ámbito presupuestario, con el fin de que este Comité Director cuente con un informe de auditoría ante la situación de administración de la cartera de préstamos que lleva a la organización CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 004-2023	22/2/2023	UE y F	Cumplido	GF-2023-6-206 UE-FID: 73-2002/0624-2023. En trámite de adjudicación y formalización de contrato. En acta 012-2023 lo da por atendido
2023-038	Instruir a la Unidad Ejecutora suspender de manera inmediata la aprobación de nuevos casos remitidos por CEMPRODECA para garantía de Fideimas.	Sesión ordinaria 004-2023	22/2/2023	UE	Cumplido	Comunicado a CEMPRODECA en oficio UE-FID: 73-2002/0265-2023. En acta 012-2023 lo da por atendido
2023-039	Alertar a la Unidad Ejecutora de que esta situación de CEMPRODECA podría estarse replicando en otros FIDEICOMISARIOS para lo cual se instruye para que refuerce la revisión muestral de los expedientes de los créditos de los operadores, incluyendo acciones de confirmación de saldos.	Sesión ordinaria 004-2023	22/2/2023	UE	Cumplido	La Unidad Ejecutora mejoró el instrumento de la revisión de expedientes, incorporando la actividad de verificación de los saldos de los créditos. A la fecha se está solicitando la remisión de los expedientes de los fideicomisarios, según la muestra establecida. Informo al Comité Director GF-2023-6-206 UE-FID: 73-2002/0624-2023. En acta 012-2023 lo da por atendido
2023-041	Instruir a la Unidad Ejecutora comunicar al Fideicomiso MTSS-PRONAMYPE la situación que acontece con la organización CEMPRODECA Y FIDEIMAS, y además solicitar información a dicho fideicomiso de otras posibles acciones que ellos están ejecutando. Por consiguiente, se solicita ejecutar los acuerdos de manera coordinada con la Unidad Ejecutora.	Sesión ordinaria 004-2023	22/2/2023	UE	Cumplido	Pronamype responder en oficio DESS- OF-79-2023 y la UE y Fiduciario presentan informe GF-2023-6-206 UE-FID: 73-2002/0624-2023
2023-055	Dar por conocido la presentación de los avances de la gestión de seguimiento con la organización de CEMPRODECA por parte del Fiduciario y la Unidad Ejecutora.	Sesión ordinaria 005-2023	8/3/2023	F y UE	Cumplido	La UE presenta el seguimiento.

Acuerdo	Detalle	Acta	Fecha	Responsable	Estado	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
2023-063	Dar por conocido la presentación de avance de CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 006-2023	28/3/2023	F	Cumplido	Se informa la CD
2023-071	Dar por conocido la presentación de avance de seguimiento con la Organización de Cemprodeca.	Sesión ordinaria 007-2023	20/4/2023	UE y , F	Cumplido	El CD conoció avance
2023-086	Dar por conocido el oficio GF-2023-5-192 presentado por el Fiduciario en atención al acuerdo 036-2023 y relacionado con la situación de CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 010-2023	30/5/2023	UE y F	Cumplido	Conocido mediante oficio GF-2023-5-192
2023-087	Instruir a la Unidad Ejecutora y al Fiduciario presentar en la próxima sesión un borrador de los términos de referencia, para la contratación de la auditoría forense, y llevar a cabo el estudio de la situación de CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 010-2023	30/5/2023	UE y F	Cumplido	Publicado en SICOP
2023-088	Instruir a la Unidad Ejecutora presentar una propuesta de modificación presupuestaria para atender la contratación de la auditoría forense relacionada con la situación de CEMPRODECA, conforme al estudio de mercado presentado por el Fiduciario según oficio GF-2023-5-192.	Sesión ordinaria 010-2023	30/5/2023	U y , F	Cumplido	Atendido por la UE y aprobado en acta 011-2023
2023-089	Instruir a la Unidad Ejecutora y al Fiduciario presentar un informe del avance en los acuerdos tomados por el Comité Director punto por punto en la sesión 004-2023 relacionados con la situación de CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 010-2023	30/5/2023	UE	Cumplido	Atendido GF-2023-6-206 UE-FID: 73-2002/0583-2023 y conocido en acta 011-2023
2023-090	Instruir al Fiduciario Banco de Costa Rica en conjunto con la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, preparen un informe técnico, que reafirme la pertinencia de la contratación de una auditoría forense, valorando la relación costo beneficio, según la situación acontecida por CEMPRODECA.	Sesión ordinaria 010-2023	30/5/2023	UE y F	Cumplido	Atendido por la UE y Fiduciario de fecha 07 de junio 2023 y visto en sesión acta 011-2023
2023-098	Dar por recibido el informe técnico que reafirma la pertinencia de la contratación de una auditoría forense, valorando la relación costo beneficio según la situación acontecida por Cemprodeca, a partir de la recomendación del Fiduciario y la Unidad Ejecutora.	Sesión ordinaria 011-2023	14/6/2023	UE y F	Cumplido	Presentado por la UE y Fiduciario con fecha 07 junio 2023
2023-099	Dar por recibido y aprobado los términos de referencia ajustados y presentado por la Unidad Ejecutora para la contratación de una auditoría forense de cumplimiento de obligaciones y responsabilidades en la gestión de otorgamiento de créditos avalados por FIDEIMAS por	Sesión ordinaria 011-2023	14/6/2023	UE y F	Cumplido	Publicados en SICOP

Acuerdo	Detalle	Acta	Fecha	Responsable	Estado	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
2023-101	parte de la organización Cemprodeca. Proceder con el proceso de contratación de la auditoría forense para el saldo garantizado de la cartera de Pronamype y Cemprodeca, esto a partir de la recomendación del fiduciario y la Unidad Ejecutora.	Sesión ordinaria 011-2023	14/6/2023	UE y F	Cumplido	Registrada la modificación por el Fiduciario
2023-102	Dar por recibido el informe de avance de las acciones desarrolladas por la Unidad Ejecutora y el Fiduciario BCR, relacionada con Cemprodeca según acuerdo del acta 004-2023 en cumplimiento del acuerdo 89-2023, el cual se estará discutiendo en la siguiente sesión de Comité Director.	Sesión ordinaria 011-2023	14/6/2023	UE y F	Cumplido	Conocido por el CD en sesión 012-2023
2023-103	Trasladar el para la próxima sesión, el Informe de avance de las acciones desarrolladas por la Unidad Ejecutora y el Fiduciario BCR, relacionada con Cemprodeca y verse como primer punto de la agenda.	Sesión ordinaria 011-2023	14/6/2023	UE y F	Cumplido	Conocido por el CD en sesión 012-2023
2023-111	Instruir a la UE y al Fiduciario presentar en la próxima sesión, un informe de avance del proceso de contratación de la Auditoría Forense ante la situación de administración de la cartera de préstamos que lleva la organización de CEMPRODECA y al Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC, asociada al otorgamiento de garantía de FIDEIMAS.	Sesión ordinaria 012-2023	30/6/2023	UE y F	Cumplido	Conocido en sesión En 013-2023
2023-114	Instruir a la Unidad Ejecutora y Fiduciario presentar un informe de actualización de la información de los casos en trámite de pago de garantías presentado por CEMPRODECA y del Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE-MTSS-BPDC, debiendo incorporar la procedencia o no del pago de las garantías.	Sesión ordinaria 012-2023	30/6/2023	UE y F	En proceso	Entregado para presentar en sesión 014-2023

Por lo consiguiente según informe de la Unidad Ejecutora y el Fiduciario indica:

“Según informe presentado por el Fiduciario y la Unidad Ejecutora concluye que dadas las inconsistencias en la información aportada se procedió a realizar un análisis de cada caso, de la información aportada por la Asociación, la misma no dio sustento a comprender la naturaleza de los créditos otorgados, de ahí que mediante oficio GF-2023-3-81 dirigido al Comité Director, el fiduciario atendió lo siguiente: “Reciban un cordial saludo. En relación con el acuerdo en firme por unanimidad N°035-2023 del Comité Director, mediante sesión ordinaria 004-2023 de fecha 22 de febrero del año 2023, el cual textualmente indica lo siguiente: “Acuerdo en firme por mayoría N°035-2023: Dar por conocidos los oficios UE-FID: 73-2002/0115-2023, GF-2023-2-30 y UE-FID: 73-2002/0158-2023 e instruir al Fideicomiso Banco de Costa Rica para que en conjunto con la Unidad Ejecutora, realicen las

gestiones necesarias para la valoración de los casos en trámite de cobro, que de alguna manera desde el ámbito legal podría darse alguna situación que impida el pago de las garantías.”

Es que Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario del fideicomiso FIDEIMAS, procedió a realizar las consultas legales correspondientes, atendándose por parte de la misma, que dada la situación conocida por el Comité Director en relación a CEMPRODECA, es que se recomienda la suspensión del pago de aquellos avales que estén garantizando las operaciones de crédito que se formalizaron en contravención a la normativa interna de la asociación y del Fideicomiso; lo anterior por un incumplimiento contractual del fideicomisario. A su vez la misma asesoría legal recomienda realizar una Auditoría con los casos formalizados con CEMPRODECA, para poder determinar la mayor cantidad de créditos otorgados en contravención a los fines del Fideicomiso.

Es importante aclarar que, se debe primero asegurar declinar aquellos avales que fueron manipulados por el ex funcionario de CEMPRODECA, para determinar los casos en esta condición, es necesario previamente contar con el criterio por parte de la Unidad Ejecutora, como del Fiduciario, y en conjunto atender la solicitud de pago planteada por CEMPRODECA.

Con todo lo anterior, en el presente caso, si se sigue la presente recomendación, se aclara que el Fideicomiso no contaría con legitimación activa para apersonarse al proceso penal ya interpuesto, dado que las consecuencias legales y económicas, las estaría sumiendo CEMPRODECA.”

De igual manera la Unidad Ejecutora mediante oficio 0764-2023, externo lo siguiente: “Por lo tanto, conforme a los datos recopilados, el análisis de la información aportada, los hallazgos e inconsistencias en la información aportada por CEMPRODECA, y que le fueron comunicados al Fiduciario mediante oficio UE-FID-73-2002/0312-2023, se comunica que la Unidad Ejecutora no recomienda el pago de las garantías de las personas que solicita CEMPRODECA”.

Finalmente, indicar que, durante la vigencia del convenio de cooperación suscrito entre el IMAS, Fiduciario y CEMPRODECA, no se ha cancelado ninguna garantía a favor de CEMPRODECA. Todas las gestiones se encuentran debidamente documentadas.

2. Análisis de la morosidad total por rango de morosidad con datos al cierre del periodo 31 de mayo 2023 y la comparación con el mes anterior tomando únicamente el saldo garantizado. A continuación, el detalle:

Tabla 17: Detalle de la cartera total y el nivel de morosidad al 31 de mayo 2023 y los meses anteriores (en millones de colones, número de personas y % mora)

Mes	Número operaciones	Saldo cartera	Saldo garantizado	cero días		≤ a 90 días		≥ a 90 días	
				Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Enero	2642	3,683.4	3,616.5	3,064.7	84.74%	391.1	10.81%	160.8	4.45%
Febrero	2641	3,607.5	3,551.0	2,781.8	78.34%	589.4	16.60%	179.8	5.06%
Marzo	2626	3,560.9	3,492.1	2,862.4	81.97%	453.4	12.98%	176.2	5.05%
Abril	2599	3,496.2	3,428.4	2,757.4	80.43%	506.0	14.76%	165.1	4.81%
Mayo	2589	3,467.1	3,399.6	2,809.5	82.64%	380.8	11.20%	209.3	6.16%

Fuente: Informes remitidos por los FG.

Resumen de la información consignada al cierre 31 de mayo en la tabla anterior

- 1) El monto de la cartera garantizada **al día** es de ¢2.809.5 millones. La cartera al día representa un 82.64% mayor en 2.2 puntos del índice del mes anterior. El porcentaje de 82.64% se ubica dentro de los parámetros históricos del Fideicomiso
- 2) El monto de la cartera garantizada **menor a 90 días** es de ¢380.8 millones de colones, que equivale a un 11.20% menor que el mes anterior en 3.56 puntos, favorable porque aun cuando no aumentó la cartera si aumentó el porcentaje de cartera al día.
- 3) El monto de la cartera garantizada **mayor a 90 días** es de ¢209.3 millones de colones que equivale a un 6.16% mayor que el mes anterior en 1.34 puntos. Para lo que se debe dar mayor seguimiento y buscar arreglos de pago para que no se materialicen las garantías.

El contrato de fideicomiso establece que pasados 75 días de mora el fideicomiso debe pagar el saldo de las garantías, por lo tanto, las labores de cobro que realiza el banco y apoyadas por la Unidad Ejecutora son importantes para evitar la ejecución de las garantías.

Las principales alertas para anticipar el deterioro de la cartera de crédito o la morosidad en las personas deudoras son: a) atraso de una cuota de crédito, b) abandono de la actividad productiva por razones de salud; c) falta de capital para nuevas inversiones, c) no participa de las capacitaciones, d) no es localizable, hay cambios de domicilio y de número de teléfono, e) desvío del monto de crédito para atender gastos personales y destinar los recursos del negocio para atender problemas de salud.

Labores de seguimiento a la morosidad durante el primer trimestre 2023:

Las estrategias implementadas por la Unidad Ejecutora para el seguimiento de la morosidad están infundadas en la revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito para hacer:

- a) Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contacto deudor).
- b) Gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados.
- c) Gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados.
- d) Visitas domiciliarias a las personas morosas cuando se requiera.

Todas estas gestiones se registran en el sistema SABEN en la bitácora de cada persona beneficiaria.

- e) Gestionar proceso de capacitación y asistencia técnica que coadyuven a mejorar la administración del emprendimiento.
- f) En algunas situaciones por consulta de las personas beneficiarias se hace una revisión de las condiciones del crédito, para que ellas mejoren en el servicio de la deuda, propiciando la Unidad Ejecutora ampliaciones de plazo y que las personas paguen menos por la cuota.
- g) Revisión de indicadores de garantías pagadas entre garantías otorgadas y el de siniestralidad.

Durante el primer semestre se realizaron las siguientes acciones de seguimiento al financiamiento:

Tabla 18: Acciones de seguimiento al financiamiento y resultados

Actividades	Mecanismo	Responsable	Resultados I semestre	Observaciones			
				SG al día	SG ≤ 90 Días Riesgo medio	SG ≥ 90 días Riesgo alto	
Revisar el informe mensual de la cartera	Informe de cartera consolidado	Promotores o oficiales de fideicomiso	Se detectó las operaciones estaban morosas, con riesgo alto (mayor a 60 días, medio (de 45 a 60 días) y bajo (de 1 a 45 días)	abr-23	2132	350	117
Realizar gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados, para valorar alternativas de pago por medio de arreglos de pago,	Llamadas telefónicas.		Reuniones con personal de los fideicomisarios garantizados, para valorar alternativas de pago por medio de arreglos de pago, prorrogas y ampliaciones de plazo, Y se logró 10 ampliaciones de plazo y 9 refinanciamientos por normalización o readecuación de deuda.	may-23	2162	219	145
	Mensajes texto			+/-	30	-131	28
	WhatsApp			Disminución de operaciones menor a 90 días y aumento de número de			
valorar alternativas de pago por medio de arreglos de pago,	Visitas						
	Reuniones con FG						

Actividades	Mecanismo	Responsable	Resultados I semestre	Observaciones
prorrogas y ampliaciones de plazo			48 visitas en ocasiones con un ejecutivo del FG. 30 personas normalizaron la deuda y principalmente en las operaciones de riesgo medio, pero aumento 28 operaciones de riesgo alto.	operaciones al día, pero aumento operaciones de mayo a 90 días
Valorar la gestión FG	Informes de Mora		Se continuó con el seguimiento a CEMPRODECA, Se inició con la auditoría forense Se comunicó a CEMPRODECA que no se aprobara garantías, aún cuando desde el año 2021 no se aprueban Se solicitó información al Fid. PRONAMYPE Se continuó con la visita a las personas deudoras de CEMPRODECA Se realizaron visitas de seguimiento a las organizaciones del Fid, Pronamype	Se está a la espera: a) La respuesta de Cemprodeca de la información solicitada b) La respuesta de oficios dirigidos Fid. PRONAMYPE c) Iniciar el proceso de contratación de la auditoría Forense en SICOP

Se observa en la tabla anterior un resultado positivo en la gestión de cobro, con la normalización de 30 operaciones en riesgo medio y aumento de 28 en riesgo alto. Se debe ejercer mayor control y aumentar los esfuerzos tanto de los fideicomisarios garantizados como de los promotores de FIDEIMAS en las regiones. Sin embargo, el aumento de la inflación, aumento de precios de materias primas, disminución del gasto de los compradores, aumento de la tasa básica pasiva, todo influye en las finanzas de los negocios de nuestras personas beneficiarias.

Por otra parte, la Unidad Ejecutora utiliza la plataforma digital SABEN para registrar todas las acciones de seguimiento.

Igualmente, bajo el análisis de la siniestralidad del programa de garantías, en términos globales la carteta avalada, cumplen los parámetros de cartera al día mayor al 79.73%, con una siniestralidad de un 20.27%. También el saldo de la cartera actual cumple el parámetro histórico de cartera al día de los últimos cinco años de un como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 19: Indicador de Siniestralidad

año	Siniestralidad	Parámetro % cartera al día
2017	20.46%	79.54%
2018	20.87%	79.13%
2019	20.80%	79.20%
2020	20.80%	79.20%
2021	20.89%	79.11%
2022	20.63%	79.37%
2023	20.27%	79.73%
	promedio	79.33%

Indicador de siniestralidad
(garantías pagas entre el monto de garantías otorgadas menos el saldo de cartera)

Fuente: Datos históricos UE

PROCEDIMIENTO Nº 4: SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO

Objetivo

Diagnosticar la situación actual de los emprendimientos de las personas beneficiarias, así como los programas de educación, las capacitaciones recibidas, el apoyo con un plan de mejora según lo identificado y verificación de las inversiones producto del financiamiento.

Alcance

El alcance de las labores de seguimiento al emprendimiento pretende dar a conocer las labores de la Unidad Ejecutora en el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios. Para cada año se ejecutará acciones de control y darle un seguimiento efectivo al emprendimiento, desde un enfoque de protección a los negocios atendiendo las necesidades del entorno familiar que pudieran ser distractoras para el crecimiento del emprendimiento, aquellos aspectos de mejoramiento de habilidades y conocimientos del emprendedor, verificación de los planes de inversión y otros que proporcionen cambios en la evolución del emprendimiento.

Este tipo de seguimiento permite:

Contactar a la persona beneficiaria y aplica los instrumentos de Seguimiento al Emprendimiento, el cual contiene la información de perfilamiento de esta. El instrumento se divide en cuatro secciones:

1. Diagnóstico Express, rubrica de madurez y tabla de determinación de riesgo del negocio
2. Diagnóstico detención de necesidades, el cual valora aspectos personales, familiares y evalúa el emprendimiento en tres áreas: administrativa, financiera y mercadeo/comercialización.
3. Test de priorización: de acuerdo con variables sensibles se determina la priorización de las necesidades a atender con el plan de acción.
4. Plan de acción: establece las necesidades presentes en el emprendimiento, las actividades y tareas a realizar para cubrir las necesidades y dos seguimientos de cumplimiento, así como una valoración cuantitativa y posible continuidad al seguimiento.

El alcance de las labores de seguimiento al emprendimiento pretende dar a conocer las labores de la Unidad Ejecutora en el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios.

En el año 2023 se continuó con la estrategia de atención integral para el seguimiento al emprendimiento, financiamiento y establecimiento de un plan de mejora al emprendimiento que permita mejorar el desarrollo empresarial de las personas beneficiarias del Fondo de garantías y su entorno. Adicionalmente, continuar con la asistencia técnica contratada por el fideicomiso.

En virtud del Informe N.ºDFOE-SOC-IF-00012-2019, "Auditoria de carácter especial sobre las funciones desarrolladas por la unidad ejecutora del fideicomiso de garantías de FIDEIMAS" emitido por la Contraloría General de la República Ante la Contraloría General de la República, la Unidad Ejecutora planteó los siguientes mecanismos de control de seguimiento al emprendimiento que se detallan:

1. Visitas domiciliarias, sesión virtual por medio de las personas promotoras de FIDEIMAS destacados en las regiones, es un abordaje integral para la detección de necesidades familiares, revisión de las inversiones en el negocio, nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer al emprendedor acciones de mejoramiento. La muestra se tomará en primera instancia de las personas beneficiarias que se encuentran en LP Extrema por cada ARDS. En caso de no alcanzar la cantidad requerida para la muestra se tomará aquellas personas beneficiarias que se encuentran en LP No Extrema para cubrir faltante. En última instancia, de no contar aún con la muestra requerida, se tomará el resto de la base de datos para completar el faltante. Al menos un 40% de la cartera activa con corte a noviembre del año anterior.
2. Asistencias técnicas personalizadas, con las universidades públicas, colegios universitarios

o agentes privados, para darle una mayor cobertura al seguimiento (incluye Visitas domiciliarias, sesiones virtuales). El abordaje consiste en emitir un diagnóstico de necesidades en las áreas de administración, mercadeo, finanzas y organización, plantear un plan de acción según las debilidades detectadas, y brindar un seguimiento en la implementación en los primeros meses de intervención. Igualmente, incluye revisión de las inversiones en el negocio, nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer al emprendedor acciones de mejoramiento. Al menos un 30% de la cartera activa con corte a noviembre del año anterior.

3. Participación de las personas beneficiarias en mecanismos de comercialización, como mercado digital y ferias entre otras. Al menos un 15% de la cartera activa con corte a noviembre del año anterior.
4. Realización de estudios específicos con una muestra de la población beneficiaria de garantías y principalmente mujeres, para conocer la evolución del emprendimiento partir de las inversiones financiadas. Al menos un 7% de la cartera activa con corte a noviembre del año anterior.
5. Acciones conjuntas con los fideicomisarios garantizados en colocaciones año anterior (verificación plan de inversión y diferencial de tasa de interés). Al menos un 8% de la cartera activa con corte a noviembre del año anterior.

A continuación, resultados del primer semestre 2023:

Tabla 20: Avance en el cumplimiento de meta para seguimiento al emprendimiento (en porcentaje y número de personas)

Mecanismo de Control variable	Meta (asociada al número personas cartera nov ano anterior)		Avance al 30 junio 2023
	porcentaje comprometido	Número de personas	% cumplimiento
Visitas domiciliarias , sesión virtual por medio de las personas promotoras de FIDEIMAS destacados en las regiones, es un abordaje integral para la detección de necesidades familiares, revisión de las inversiones en el negocio, nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer al emprendedor acciones de mejoramiento.	40%	423	37.83% de avance, que equivale a 160 personas visitadas
Asistencias técnicas personalizadas, con las universidades públicas, colegios universitarios o agentes privados, para darle una mayor cobertura al seguimiento (incluye Visitas domiciliarias, sesiones virtuales). El abordaje consiste en emitir un diagnóstico de necesidades en las áreas de administración, mercadeo, finanzas y organización, plantear un plan de acción según las debilidades detectadas, y brindar un seguimiento en la implementación en los primeros meses de intervención.	30%	270	En proceso y se tiene los resultados en el último trimestre sin embargo se asignó a las universidades y colegio universitario 270 personas
Participación de las personas beneficiarias en mecanismos de comercialización , como mercado digital y ferias entre otras.	15%	100	Se incorporo 3 mujeres a la plataforma hechopormujeres.cr, y se espera realizar la feria de fin de año.
Realización de estudios específicos con una muestra de la población beneficiaria de garantías y principalmente mujeres, para conocer la evolución del emprendimiento partir de las inversiones financiadas.	7%	0	No se tiene previsto en el año 2023, se enfocó los esfuerzos a capacitación a mujeres por ONUMJERES y el Diseño de la evaluación de impacto
Acciones conjuntas con los fideicomisarios garantizados en revisión de expedientes de FG	8%	333	Se encuentra en proceso. Y se espera los resultados en el último trimestre

Fuente Unidad Ejecutora

Dentro de las acciones de seguimiento al emprendimiento, al 30 de junio del 2023 se atendieron 160 visitas a personas beneficiarias realizado por las personas promotores de FIDEIMAS para conocer la

evolución de negocios y los beneficios de la población visitada. La estrategia se llama Plan de Mejora al Emprendimiento (PME).

Las visitas domiciliarias se realizaron en todo el país como se observa más adelante. De las visitas de seguimiento realizadas el 100% fueron a través de la modalidad presencial, y donde se ubica la actividad productiva. Se logró identificar necesidades a través de la aplicación del instrumento habilidades emprendedoras, modelo de madurez, evaluación de riesgos, verificación de subsidio y plan de inversión. Se indica que 5 casos no se les pudo aplicar el instrumento específicamente de la zona de Limón y Heredia debido, a que no fueron localizados en las zonas, ya no viven en la dirección registrada y nadie los conoce, un caso no estuvo de acuerdo en aplicar la entrevista, y dos casos se visitarán posteriormente.

A continuación, se detalla los resultados de las visitas domiciliarias al 30 junio del 2023 por Área Regional y por género. A la fecha no se ha visitado casos de la zona de Cartago, por lo que se espera cumplir con dichas visitas en el segundo semestre del año 2023.

Distribución PME por ARDS y Sexo

ARDS	FEMENINO	MASCULINO	Total general
ALAJUELA	7	2	9
HEREDIA	3	3	6
HUETAR CARIBE	1	2	3
HUETAR NORTE	17	12	29
NORESTE	9	4	13
PUNTARENAS	19	26	45
REGION BRUNCA	13	29	42
REGION CHOROTEGA	4	2	6
SUROESTE	6	1	7
Totales	79	81	160

Después de haber realizado el seguimiento se llegó a los siguientes resultados:

- ✓ El 49% de los seguimientos se dirigieron a mujeres y el 51% a hombres.
- ✓ Del total de las visitas realizadas en los diferentes cantones del país se ve una mayor participación en los siguientes cantones, 29 casos en el cantón de Puntarenas lo que representa un 18%, 24 casos en cantón de Pérez Zeledón, con una participación de un 15%, seguido luego por los cantones de Buenos Aires y San Carlos con un 11%.

A continuación, se detallan los casos visitados por actividad económica y por sexo:

Seguimiento por Sector Productivo

ACTIVIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	% ACTIVIDAD
AGRICULTURA	3	24	27	17%
COMERCIO	28	10	38	24%
GANADERIA	7	29	36	23%

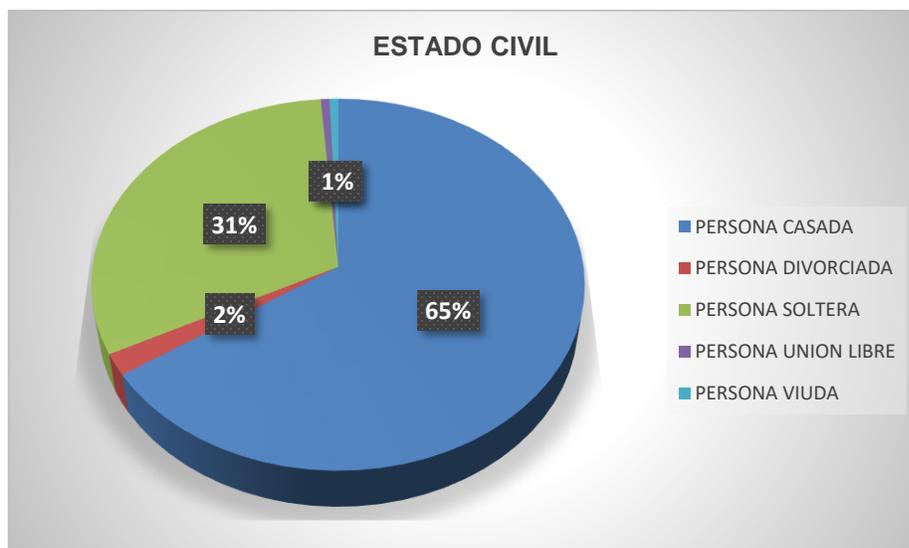
INDUSTRIA	17	6	23	14%
PESCA	4	11	15	9%
SERVICIOS	20	1	21	13%
Total general	79	81	160	100%

De los seguimientos realizados se evidencia una representación importante en el sector agropecuario entre las actividades de agricultura, ganadería y pesca con una representación del 49%, con una participación de la mujer de un 18 %. El 24% desarrollan la actividad en el sector comercio representado por 38 casos, dentro las actividades específicas se tienen, venta de comida elaborada, negocios comerciales como pulperías, verdulerías, y otros, representado un 74% por las mujeres, en el sector industria representado por 23 casos con una representación de un 74% de la mujer; en las actividades que sobresalen tenemos: la actividad de costura, manualidades, panadería, comercialización de condimentos, conservas y salsas entre otros. El 13% representa al sector servicios representado por 21 casos entre ellos: estilismo, reparación de zapatos, barbería, servicio de fumigación, masajes, sublimación, entre otros, la representación de la mujer es de un 95%.

Adicionalmente y segregado por Área Regional la actividad de ganadería tiene una mayor representación en el ARDS Brunca, el sector comercio y pesca predomina en la Región de Puntarenas, debido a que en estas dos zonas fue donde se aplicaron más instrumentos del PME durante el primer semestre.

- **Estado Civil**

Con respecto al estado civil de las personas beneficiarias visitadas al 30 de junio del 2023 se determinó que el 65% son personas casadas, 31% son personas solteras, personas divorciadas en un 2%, y un 2% entre personas viudas y unión libre.



- **Aspectos Sociales de las familias visitadas**

En cuanto a la dinámica familiar cabe indicar que el 67% de las personas visitadas cuentan con hijos menores de edad y un 66 % están incluidos en el sistema de educación regular, por

otra parte, cabe destacar que un 81% de los casos visitados logran indicar que cuentan con roles establecidos dentro del hogar lo cual coadyuva a que la persona beneficiaria dedique un alto porcentaje de su tiempo a la actividad productiva, en un 97% indican no existen factores de riesgo dentro del hogar, asociados a adicciones, violencia intrafamiliar u otros. Un 6% de las personas beneficiarias cuentan con adultos mayores dependientes, la mayoría de las veces el adulto mayor depende de la generación de ingresos y del cuidado de parte de la persona beneficiaria, un 23% presentan dentro del núcleo familiar alguna condición de salud o discapacidad, y un 94% cuentan con seguro social todos los miembros de la familia.

Un aspecto importante es que en un 71% de las personas visitadas, indicaron que las actividades productivas las realizan desde la casa de habitación, siendo desde el punto de vista financiero un ahorro en el pago de alquiler, en lo demás las personas beneficiarias logran atender con más facilidad las responsabilidades de sus negocios, las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos (as) entre otras obligaciones.

- **Análisis de la actividad productiva**

De los emprendimientos visitados el 95% cuentan con la actividad productiva en marcha y en funcionamiento representado por 152 casos y el 5% representado por 8 casos los cuales no se encuentran en operación, según se representa en el grafico siguiente:



A continuación, se detalla la tabla las personas que abandonaron la actividad y por Área Regional:

Actividades Productivas Inactivas				
ARDS	AGRICULTURA	COMERCIO	Industria	Total
HEREDIA		1	1	2
HUETAR NORTE		3	1	4
PUNTARENAS		1		1
REGION BRUNCA	1			1
Totales	1	5	2	8

Como se puede observar en la tabla anterior, 8 casos no cuentan con la actividad en marcha, en la actividad de comercio se ubican 5 casos, en la actividad de industria 2, y en agricultura 1; donde 5 de las 8 fueron lideradas por mujeres.

Según cartera presentada por los FG según cartera al 31 de mayo del 2023, tres de los casos que abandonaron la actividad se encuentran al día con sus deudas, tres casos presentan atrasos de más de 30 días y dos casos se ejecutaron la garantía por incumplimiento en el pago de las personas deudoras.

- **Verificación del Plan de Inversión**

Se logró verificar el cumplimiento del plan de inversión en el 97% de los casos visitados por medio de la existencia física y otros medios de verificación, con el crédito respaldado con el apoyo de Fideimas.

El restante 3% que no cumplieron con el plan de inversión que corresponde a 4 casos, un caso debido a que no abrió el negocio con los recursos del crédito, no obstante, a la fecha ya se encuentra en apertura, otra persona beneficiaria destinó un 40% del monto del crédito para cancelación de deudas, y 2 casos no se pudo verificar el plan de inversión, ya que uno indica que casi no tiene ganado e invirtió el dinero en la compra de un camión de transporte de animales y el otro caso no se pudo determinar la efectividad de la compra de capital de trabajo (mariscos).

Según cartera al 31 de mayo del 2023 presentada por los FG, 3 casos se encuentran al día con la deuda, y solamente un caso presenta un atraso de más de 90 días. Se detalla en la siguiente tabla por Área Regional y por sector productivo:

Incumplimiento del Plan de Inversión

	AGRICULTURA	COMERCIO	GANADERIA	INDUSTRIA	PESCA	SERVICIOS	TOTAL
NO CUMPLIÓ		1	2	1			4
SI CUMPLIÓ	27	37	34	22	15	21	156
TOTALES	27	38	36	23	15	21	160

- **Habilidades emprendedoras**

El éxito de un negocio recae en las habilidades y capacidades del emprendedor dado que se está estrechamente relacionado al logro de las metas y objetivos. El modelo de seguimiento evalúa, entre otros factores, las habilidades emprendedoras de las personas beneficiarias, a fin de establecer un punto de referencia en pro de la mejora continua. La tabla siguiente muestra el desglose por tipo de habilidad emprendedora donde el 85% de los casos abordados afirma siempre tener la habilidad en la búsqueda de oportunidades, el 80% siempre demuestra contar con la habilidad en la persistencia, el 73% siempre cumple con las promesas que hacen adquiriendo compromiso, el 83% busca siempre la información adecuada para satisfacer las necesidades del cliente y el mismo porcentaje 86%, siempre recurre a otras personas para evacuar cualquier interrogante que se le presente en el trabajo solicitado. A continuación, el resultado de las habilidades emprendedoras aplicadas a las personas beneficiarias:

Resultados de Habilidades Emprendedoras

Habilidad Emprendedora	A VECES	SIEMPRE	NUNCA
Le gustan los desafíos y nuevas oportunidades, por lo que se aventura a hacer cosas nuevas y diferentes (BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES)	15%	85%	
Cuando se enfrenta a serias dificultades, busca diferentes formas para superar los obstáculos sin importar lo que cueste. (PERSISTENCIA)	19%	80%	1%
Cumple con todas las promesas que hace, aunque eso signifique poner de lado a su familia. (COMPROMISO)	27%	73%	
Cuando hace un trabajo para alguien, hace preguntas para asegurarse que entiende lo que quieren. (BUSQUEDA DE INFORMACION)	17%	83%	
Cuando no sabe algo, recurre a otras personas para que le ayuden para asegurarse de cumplir lo que le piden. (BUSQUEDA DE INFORMACION)	14%	86%	

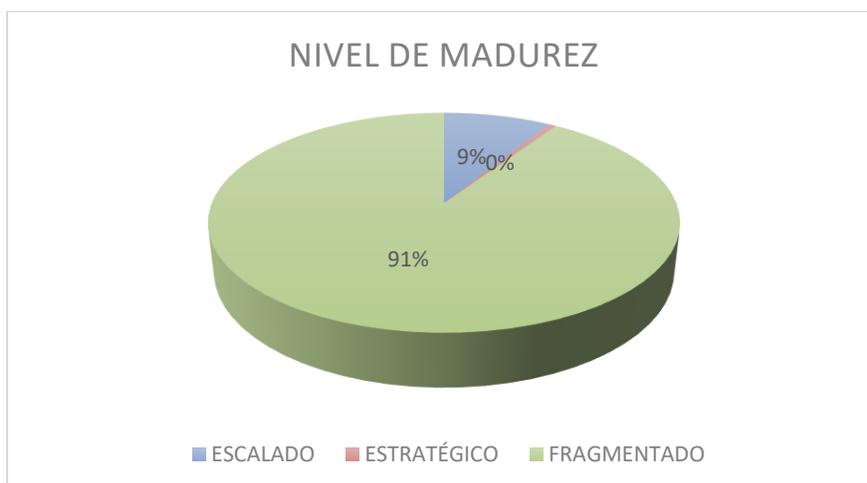
Los resultados anteriormente mostrados nos indican que las personas emprendedoras cuentan con habilidades necesarias para el desempeño de su negocio.

- **Modelo de Madurez de los Emprendimientos**

El nivel de madurez del negocio es otra variable que se evalúa al emprendimiento, aplicando una rúbrica de seguimiento donde se logra identificar el nivel de madurez en que se encuentran cada uno de los negocios, tomando en consideración aspectos como finanzas, mercadeo y ventas, operaciones y formalización y diseño organizacional. El nivel de madurez de los emprendimientos planteados por Fideimas, se clasifica en los tres niveles.

- Fragmentado.
- Escalado.
- Estratégico.

A continuación, se detalla en el gráfico los resultados del modelo de madurez de los negocios aplicado donde el 91% de los casos se ubican en el nivel fragmentado, un 9% en el nivel escalado y un 1% en el nivel estratégico. como se demuestra en el siguiente gráfico:



A continuación, se muestran siguientes tablas con los resultados de la relación entre el nivel de madurez de los negocios versus áreas de finanzas, mercadeo y ventas, y las áreas, operaciones y formalización y diseño y formalización, así como, el riesgo del negocio. Lo anterior, para realizar un análisis en

conjunto de la ubicación de las actividades productivas y las áreas que se debe poner atención para la sostenibilidad, crecimiento de las empresas apoyadas con el programa de Fideimas.

NIVEL DE MADUREZ / AREAS ESTRATEGICAS

AREA FINANZAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	43%		57%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	75%	23%	2%
AREA MERCADEO Y VENTAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	29%		71%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	88%	10%	2%
OPERACIONES Y FORMALIZACIÓN			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO			100%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	63%	12%	25%
DISEÑO ORGANIZACIONAL			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	7%		93%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	72%	10%	18%

NIVEL DE MADUREZ - NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE MADUREZ/NIVEL RIESGO	Nº CASOS	%
ESCALADO	14	
RIESGO BAJO	6	43%
RIESGO MEDIO	8	57%
ESTRATÉGICO	1	
RIESGO MEDIO	1	100%
FRAGMENTADO	145	
RIESGO ALTO	14	10%
RIESGO BAJO	12	8%
RIESGO MEDIO	119	82%
Total general	160	

- **Resultados:** Logro de seguimiento al emprendimiento.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez fragmentado representando un 91% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- a) No realizan presupuestos de los ingresos y gastos del negocio, por lo que no conocen la rentabilidad de sus productos o servicios.
- b) No se cuenta con un manejo de inventario adecuado.
- c) No cuentan con un plan de ventas definido.
- d) No hay procesos definidos o se realizan de manera empírica, no existe planificación de procesos productivos.
- e) No cuentan con permisos seguros y pólizas.
- f) Carecen de una política de salarios y normalmente es un negocio de manera unipersonal.
- g) Los emprendimientos de este tipo son negocios que necesitan acompañamiento de instituciones como el MAG, INA, MEIC, INAMU, entre otros.
- h) Requieren de más capital de trabajo y/o inversión fija para el desarrollo de la actividad.

A continuación, se detalla los aspectos relevantes de los casos clasificados en el modelo de madurez en el nivel fragmentado:

- a) En el área de finanzas el 75% de las personas atendidas deben mejorar, el 23% presenta una calificación de deficiente y un 2% satisfactoria.
- b) En el área de mercadeo y venta el 88% de las personas atendidas debe mejorar, el 10% presentan una calificación de deficiente y el 2% satisfactorio.
- c) En el área de operaciones y formalización el 63% debe mejorar, el 12% tiene una calificación deficiente y el 25% satisfactorio.
- d) En el área diseño organizacional el 72% de las personas atendidas debe mejorar, el 10% presenta una calificación de deficiente y el 18% satisfactorio.
- e) En el nivel de madurez fragmentado el 50% corresponde a la participación de mujeres, desarrollando principalmente las actividades de comercio, servicios e industria.
- f) Los emprendimientos que se ubican el nivel de madurez fragmentado el 10% presenta un riesgo alto, un 82% presenta un riesgo medio y el 8% representa un riesgo bajo.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez escalado representan un 9% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- a) Se caracterizan también por llevar un registro de ingresos y gastos.
- b) Llevan control de inventarios y conocen la rentabilidad de sus negocios.
- c) Cuenta con planes de ventas de sus productos o servicios, conocen los márgenes de ganancia y adicionalmente cuenta con un proceso de desarrollo de productos, pero de acuerdo con las necesidades que presenten sus clientes.
- d) Tienen procesos de producción en el corto plazo, el capital con el que cuentan para trabajar es limitado, y cuentan con algunos permisos requeridos.
- e) No tienen una política de salarios definida toman lo que necesiten del emprendimiento.
- f) Los emprendimientos que se encuentran en nivel de madurez escalado son emprendimientos que han tenido procesos de acompañamiento por medio de las instituciones que trabajan en proyectos, se han capacitado con distintas Instituciones, y a pesar de las dificultades que han tenido a través del tiempo han salido adelante a base de constancia, resiliencia y mucho compromiso con la administración de sus emprendimientos.

A continuación, se detalla los aspectos relevantes de los casos clasificados en el modelo de madurez en el nivel escalado:

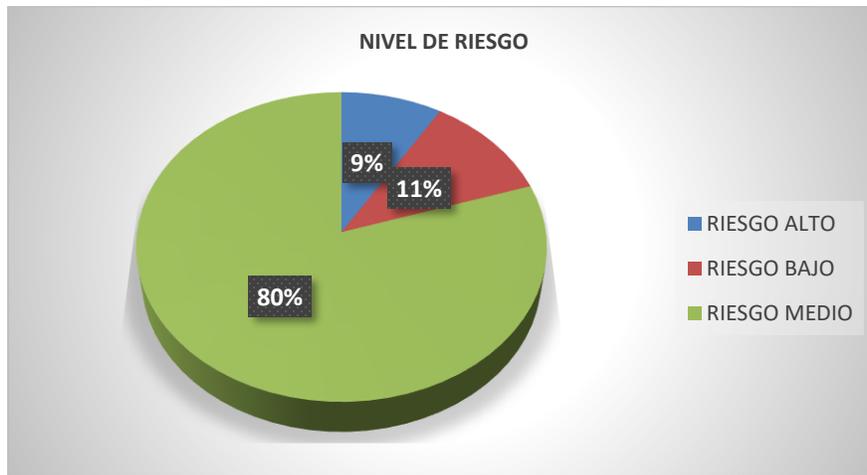
- a) De los casos atendidos y como resultado de la aplicación del modelo de madurez se obtiene las siguientes calificaciones en el Área de Finanzas el 43% debe mejorar y el 57% es satisfactorio.
- b) En el área de operaciones y formalización el 100% es satisfactorio.
- c) En el área de Mercadeo y Ventas 29% debe mejorar y 71% satisfactorio
- d) En el área Diseño Organizacional el 93% es satisfactorio y un 7% debe mejorar.
- e) El 50% corresponde a la participación de mujeres, principalmente la actividad de comercio con 3 casos, seguida por industria, pesca ganadería, agricultura, todas con una igual participación de dos casos por actividad productiva.
- f) Los emprendimientos que se ubican el nivel de madurez escalado el 57% presenta un riesgo medio y el 43% representa un riesgo bajo.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez estratégico representando por 1% (1 caso) de la población atendida, la cual presenta un nivel satisfactorio del 100% en todas las áreas y con un riesgo medio, y corresponde a un caso de la zona de Puntarenas en la actividad de comercio (abastecedor) y se puede indicar que presenta una o varias de las características que se detallan a continuación:

- a) Cuentan con un manejo efectivo del inventario, llevan controles presupuestarios para una mejor administración del flujo de dinero.
- b) Cuenta con un plan de ventas definido, investigan constantemente las necesidades del mercado y están en una constante innovación con productos y procesos.
- c) Poseen procesos definidos y un plan de producción que se revisa constantemente identificando aspectos de mejora en todos los procesos.
- d) Cuentan con todos los requisitos mínimos de operación para el desarrollo del negocio y en la mayoría de los casos se encuentran asegurados
- e) El negocio es la fuente principal de ingresos del núcleo familiar por lo que todos los esfuerzos y toda la atención se centran en sacar adelante el emprendimiento, y se lleva con control minucioso de los ingresos y los gastos.
- f) Durante las visitas de seguimiento domiciliarias se logró observar que varios de los emprendimientos lograron reinventarse a pesar de las condiciones actuales, probando soluciones y estrategias para darle la continuidad requerida al negocio.
- g) Los emprendimientos en nivel de madurez estratégico se caracterizan también porque sus encargados son proactivos y están en una búsqueda constante de encontrar la mejora en el negocio, por lo que se caracterizan por realizar preguntas, observaciones gustos y preferencias de sus clientes en esa constante vocación a la excelencia.

- **Nivel de Riesgo**

En la administración de los emprendimientos productivos es importante la caracterización de los negocios por tipo de riesgo para la minimización de las pérdidas y la maximización de las oportunidades. En el seguimiento brindado al 30 de junio del 2023 el nivel de riesgo de los emprendimientos se distribuye de la siguiente manera:



Según el gráfico anterior se identifica que solamente el 11% de las personas visitadas se clasifican en el riesgo bajo con una participación de 3 mujeres. Lo cual indica que el resto tienen mayor posibilidad de sufrir algún tipo de recaída, afectación o alerta que genere la desaparición del emprendimiento lo cual por medio de la visita, se espera tomar medidas preventivas y correctivas para mejorar dicha situación. El 80% de los casos de los casos visitados se encuentra en riesgo medio con una participación de 51% mujeres. El 9% de los casos de los casos visitados se encuentra en riesgo alto con una participación de 11 mujeres principalmente en las actividades de comercio, industria y servicio.

- **Acciones de Mejora de los Emprendimientos Productivos:**

A través del abordaje integral de los emprendimientos productivos se logra la detección de las necesidades proponiendo acciones de mejora a los negocios de los cuales en el cuadro que se detalla se destacan las principales necesidades, acciones de mejora y resultados que presentan cada emprendimiento con el fin de mitigar la necesidad detectada.

Con la aplicación del modelo PME se espera dar seguimiento durante el año y de acuerdo con la disponibilidad de recursos y así dar a conocer los resultados que se detallan según las visitas realizadas en el primer semestre en las diferentes Áreas de negocio:

NECESIDADES/ACCIONES DE MEJORA

NECESIDADES	ACCIONES DE MEJORA
AREA DE FINANZAS	
Acceso capital de trabajo y/o inversión fija	Busca de financiamiento a través de Fideimas o referir a ideas productivas.
Unificación de deudas	Opciones de financiamiento para unificar deudas
Llevar registros contable formales	Referir a curso de contabilidad y costos
Buscar un nuevo socio para la actividad de panadería	Inyección de capital para el negocio.
Conocer el margen de ganancia de cada producto o servicio	Referir a curso de costo y ventas

NECESIDADES	ACCIONES DE MEJORA
No cuentan con un control de ingresos y egresos	Llevar un registro de las ventas y compras del negocio y referencias a capacitación
MERCADEO Y VENTAS	
Incrementar mercado y ventas de los productos y servicios	Referir capacitación en mercadeo y ventas
Como comercializar mejor el producto o servicio	Referir a curso de Estrategia de comercialización
Promocionarse en redes sociales y otros	Capacitación en redes sociales y campañas de promoción en redes sociales diarias, semanales, por eventos, fechas especiales, etc. Enviar por WhatsApp fotografías de los productos a los clientes y a diferentes amigos y conocidos. Realizar volanteo como complemento a redes
OPERACIÓN Y FORMALIZACIÓN	
No cuenta con permisos de funcionamiento	Formalización de la actividad, MAG, TRIBUTACION, MUNICIPALIDAD, CCSS, OTROS
Conocer sobre microorganismos	Capacitación tema de microorganismos.
Asesoría agropecuaria en campo	Capacitación tema de Agropecuario en campo.
Recursos para independizar el local de la casa	Buscar opciones de financiamiento para construir el local solo para el negocio
DISEÑO ORGANIZACIONAL	
No se tiene establecida una política de salario	Establecerse un salario fijo mensual
Llevar un control de inventario	Mantener un registro exclusivo de materiales y suministros de la empresa.
Llevar un control de clientes	Mantener una lista con los clientes.

- **Diferencial de Tasas de Interés**

Este beneficio tiene como objetivo que personas beneficiarias de una garantía de Fideimas tengan mejores condiciones de crédito, subsidiando con cargo al patrimonio del Fideicomiso, un diferencial de la tasa de interés del préstamo.

Por lo anterior y como seguimiento de los casos se verifica la correcta aplicación del subsidio que se les otorga a las personas beneficiarias. Se tiene los siguientes resultados:

VERIFICACION SUBSIDIO DE TASA	
CALCULO PROMEDIO	32
NO SE PUDO CALCULAR	74
OPERADOR NO COBRA SUBSIDIO	21
SI LO RECIBE	33
Total, general	160

El 54% de los casos verificados se pudo determinar que las personas beneficiarias si reciben el beneficio del subsidio, en la mayoría de los casos se realizan un cálculo promedio de acuerdo con los medios de verificación que fueron los siguientes:

- a) Comprobantes de pago del préstamo por parte de las personas beneficiarias
- b) Estados de Cuenta en caso de deducciones automáticas.
- c) Consulta a Ejecutivo a cargo
- d) Las personas beneficiarias consultaban en su sitio web y remitían comprobante donde se podía verificar el monto de la cuota pagada.
- e) Cartera de créditos activos del Fideimas.
- f) Cuadro de Excel para el cálculo promedio
- g) Cabe resaltar que los Operadores financieros: Banco Popular y Coopenae no se aplica el subsidio de tasa de interés, el caso del Banco ofrece a la población beneficiaria una tasa de interés a la par de la tasa básica, condición favorable para nuestra población.
- h) Los casos que no se pudo calcular la aplicación del subsidio obedece principalmente a que las personas beneficiarias ya han cancelado su crédito meses atrás, se encuentra con atrasos en la operación de crédito, no tenían los recibos en el momento de la entrevista, otros realizan el pago a través de un BN servicio o simpe móvil y no se cuenta con la tasa de interés aplicada, ni el desglose de los intereses, para realizar el cálculo promedio. Por otra parte, los recibos de Fundecooperación no cuenta con la información completa para realizar dicho calculo. No se pudieron calcular ciertos casos debido a que los fideicomisarios no enviaron la información, y las personas beneficiarias no tienen los medios para poder consultarlo, ni tiempo de ir a la entidad financiera, principalmente corresponde a casos del Banco Nacional y Fundecooperación.

- **Limitaciones.**

- a) Se considera una limitación, que los números de teléfono de las personas beneficiarias se encuentran desactualizados.
- b) En cuanto a la verificación de subsidio los beneficiarios no guardan los recibos de pago y hay operadores donde los clientes realizan los pagos por simpe móvil y no cuentan con el recibo de la aplicación del pago.
- c) A pesar de que se han realizado varias visitas, son menos las personas beneficiarias que no se localizan del todo para la aplicación del instrumento.
- d) Los vehículos institucionales son limitados por lo que su uso debe ser de una semana en la región, los tiempos de traslados hace que se tenga que visitar a los emprendimientos en horarios tarde noche, con el fin de abordar todos los correspondientes.
- e) Recursos limitados por parte del programa Fideimas para atender a la población y apoyar en la sostenibilidad, crecimiento

- **Mejoras al programa para seguimientos futuros.**

Como resultado del seguimiento de las 160 personas beneficiarias atendidas y de acuerdo con los resultados obtenidos se tienen las siguientes consideraciones para el mejoramiento del programa:

- a) En las actividades y principalmente de comercio se continuará con una mejor identificación y selección de la población beneficiaria, ya que según el análisis realizado de los casos que no cumplieron con el plan inversión y el cierre de la actividad productiva; corresponden al sector comercio. Dicha actividad de comercio se categoriza con un nivel de riesgo medio. La Unidad

Ejecutora continúa tomando como medida preventiva otorgar un monto máximo para la actividad de comercio (reventa) sea de un ¢1.000.000.00, para minimizar el riesgo.

- b) Incentivar a cada persona beneficiaria a llevar un control de ingresos y egresos del negocio de forma continua y hacer la separación de gastos familiares con los del negocio.
- c) Incentivar a la población beneficiaria para que se establezca una política de salario personal, para no disponer de las ganancias del negocio.
- d) Continuar un seguimiento de los emprendimientos para conocer la sostenibilidad, crecimiento o estancamiento de los negocios apoyados con el programa Fideimas, de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
- e) Dar un seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora propuestas a los casos que no han cumplido con las tareas asignadas como parte de la continuidad al seguimiento de las actividades productivas.
- f) Continuar con las alianzas estratégicas con las instituciones pública y privadas para la referencia de casos para incorporarlos en procesos de capacitación en temas tales, como: plan de ventas, determinación de precios y costos, estrategias de comercialización, acceso y uso de redes sociales, administración de los negocios, control de inventarios entre otros.
- g) Con respecto a la verificación del subsidio y a la dificultad presentada por los promotores para revisar el cálculo si la persona beneficiaria está recibiendo el subsidio, se espera continuar valorar otras alternativas de verificación.

CASOS DE ÉXITO SEGÚN VISITAS D SEGUIMIENTO

- **Gabriel Barquero Calvo**, es un joven que empezó estudiando un técnico mecánica precisión en el Ina La Marina, apenas salió del colegio, su familia es oriunda de la comunidad de San Pedro de Cutris, San Carlos, apenas terminó buscó la forma de seguir capacitándose y se fue a estudiar al Ina de Alajuela buscando la especialización, logró conseguir un trabajo en un torno ubicado en Venecia San Carlos dónde laboró aproximadamente 3 años y adquirió los conocimientos necesarios para independizarse y abrir su propio taller. Se acercó a la oficina de Fideimas en Ciudad Quesada y se le brindó la posibilidad de obtener financiamiento para la compra de un torno de tamaño industrial, así comenzó a trabajar de manera independiente ofreciendo los servicios a las piñeras y las industrias ubicadas cerca de Altamira en Aguas Zarcas, la forma como trabaja y



la atención al detalle le han permitido convertirse en un referente en la zona.

Actualmente el taller ha crecido de manera exponencial, ha logrado ir capitalizando las ganancias y reinvertiendo en el negocio, aumentando la cantidad de maquinaria y los servicios que ofrece.

Se considera un caso de éxito debido a la forma como ha administrado el negocio y poco a poco ha ido, ofreciendo a sus clientes un servicio de calidad y elaborando piezas y repuestos según las necesidades de las empresas y personas que solicitan sus servicios.

- **María del Carmen González Mendoza:** La señora es un caso de éxito, que ella a pesar de enviudar y quedar a cargo de dos hijos menores de edad, decidió emprender en un negocio de ganadería doble propósito.

La señora decide emprender sola en el negocio con ayuda de sus hijos. La señora menciona que le va bien y que sabe mucho del negocio de ganadería.



- **Yendry Marengo Arias:** es vecina de Barranca, Puntarenas la cual cuenta con su emprendimiento de producción de salsas picantes de una excelente calidad en donde inició vendiendo en su comunidad y actualmente distribuye su producto a lo largo de todo el país.
- Gracias a su emprendimiento a sacado adelante a sus dos hijos y a su hogar. Indica que FIDEIMAS ha sido clave en su desarrollo como empresaria.



- **María Carlson Martínez:** vecina de Puntarenas, con tan sólo 22 años ya es toda una empresaria en donde inició desde temprana edad en el mundo del manicure en un pequeño espacio en la casa de sus papás.

Sin embargo, hoy en día gracias a su constancia y deseos de superación hoy en día vive independientemente con su salón de belleza. También es profesora de manicure y brinda clases dentro de la Provincia de Puntarenas a distintos grupos de mujeres que desean realizar dicha actividad.



- **Reinaldo Gutiérrez Mora:** vecino de Colinas de Buenos Aires, Puntarenas, ha sabido minimizar los costos para el engorde de los animales, realizando instalaciones para comederos con bajos costos, diferentes siembras en pastos de corta como cuba 22, caña de azúcar, botón de oro y maíz, esto le permite variar la dieta del animal, suplementando lo que no se comen en el potrero y por ende mejorando el rendimiento de crecimiento de los animales.



- **Kenia Fallas Navarro**

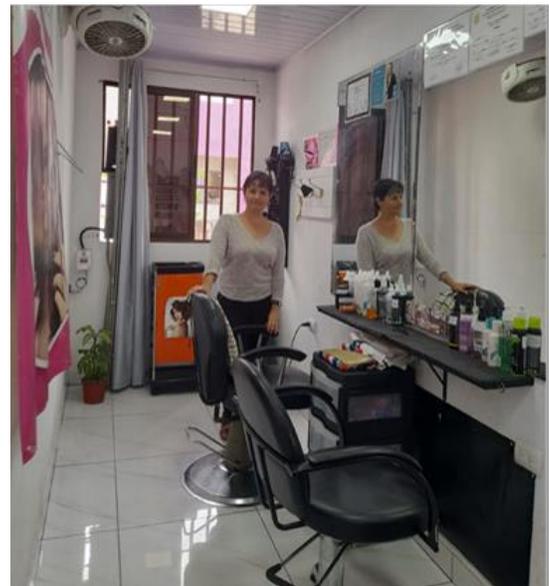
La señora Fallas tiene un negocio de limpieza de alfombras y tapicería, llamado Limpieza Total Fanuz, ubicado en Sagrada Familia de Pérez Zeledón, realiza la labor a domicilio, su esposo se dedica a realizar labores de chofer, debido al crecimiento del negocio, su esposo deja el trabajo para unirse a su esposa, siendo este negocio la única fuente de ingresos para la familia.



- **María Mora Madrigal:** vecina de Palmares de Alajuela, cuenta con un negocio de alquiler en el centro de Palmares, para ofrecer los servicios de pagos de recibos públicos y otros a las personas de la zona y alrededores, además cuenta con la venta de estuches para celular, artículos de bazar entre otros. Los dos hijos se encuentran estudiando uno el colegio y otro en la escuela. Se puede considerar un negocio muy consolidado y formalizado, con un manejo importante de inventario, y con una afluencia de clientes importante. El esposo la apoya en la actividad productiva y también se dedica en algunas ocasiones a dar cursos de desarrollo personal y otros.



- **Darcy Campos Montenegro:** vecina de Alajuelita se dedica al estilismo hace más de 10 años en donde comenzó sus sueños de manera empírica hasta ya poder obtener los recursos y pagarse sus estudios para ser profesional debidamente certificada en múltiples servicios que hoy en día ofrece a sus clientes. Doña Darcy actualmente tiene su salón de belleza en su casa en donde inició con muy pocos recursos y no en un espacio adecuado en la cochera, pero gracias a su esfuerzo y visión en el negocio ya su espacio de trabajo es digno de admirar el cual tiene todo lo necesario y adaptado para las necesidades y comodidades de sus clientes.



Ella expresa su gratitud hacia FIDEIMAS y el promotor César Hidalgo por creer en ella y brindarle el soporte y apoyo en la intervención financiera, así como las capacitaciones y asesoría recibida.

- **Fátima Artavia Manzano:** vecina de Moravia en conjunto con su mamá inició su emprendimiento de comida rápida express en donde con equipo casero comenzó a desarrollarse y darse a conocer en la zona.

Gracias al esfuerzo y dedicación han logrado establecerse en diferentes locales hasta encontrarse hoy en día en un centro comercial en San Pedro de Montes de Oca con una gran variedad de comidas desde los desayunos, almuerzos, café, pizzería y comida rápida.

Indica estar muy agradecida con FIDEIMAS ya que gracias al apoyo logró acondicionar mejor el local y comprar equipo industrial de gran calidad y con eso mejorar su servicio y gama de productos.



ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

Dentro del PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, se posibilita los productos de Garantías, Servicios de apoyo, diferencial de tasa de interés y de estos productos se benefician la población objetivo el programa, para los cuales se genera el gasto de operación del Fideicomiso.

En términos generales, a nivel presupuestarios los ingresos durante el primer trimestre han sido suficientes para atender los egresos del presupuesto 2023.

A continuación, las principales desviaciones que afectaron positivo o negativo en el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados:

Objetivo 1: Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.

Se logró que 166 personas lograrán el acceso al crédito con una inversión de ¢348 millones lo que resulta que esta inversión se suma a los saldos de cartera de créditos que mantienen principalmente los bancos. Asociado a lo anterior, menos garantías fueron ejecutadas en el presente semestre en comparación con el primer semestre 2023.

No fue posible el cumplimiento de la meta semestral debido a factores primero asociados las personas solicitantes del crédito, los cuales enfrentaron rechazo por morosidad de otros créditos, poca capacidad de pago, interés de continuar con el trámite entre otros que las personas no precisan; y factores a nivel de los FG y los ejecutivos bancarios son poca sensibilidad para la atención de poblaciones vulnerables, incremento en la tasa básica pasiva, poco establecimiento de metas y desestimar monto pequeños de crédito dando prioridad de créditos de tamaño más grande. Se hace la salvedad que aunque las personas promotoras emitieron suficientes referencias (FOGAS) las mismas se concretan en crédito a la espera de servicio que llevan los FG.

Objetivo 2: Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.

Las metas están planteadas a partir del segundo semestre 2023, y las acciones en el primer semestre fue organizar las listas de personas y brindar la información a los proveedores de capacitación y asistencia técnica para que inicien con los diagnósticos individuales y los planes de acción. No fue posible recibir recursos frescos del IMAS para el presente año, sin embargo, la Unidad Ejecutora recurrió a medios no pagados como el INA y ONUMUJERES.

Objetivo 3: Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.

Los resultados respecto a este objetivo fueron favorables en términos de metas físicas y recursos ejecutados. La política del Comité Director de seguir contribuyendo a mejorar las condiciones crediticias hacia la población objetivo ha sido favorable y los recursos presupuestarios han sido suficientes.

iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.

En términos programáticos se contó con los recursos financieros necesarios para la operación y cumplimiento de los objetivos.

A nivel eficiencia se logró contar oportunamente con los recursos para atender los egresos del programa y cumplir con las metas establecidas. Logrando también una economía en los recursos destinado a la partida presupuestaria de Remuneraciones y Servicios con un recargo de funciones.

El patrimonio del Fideicomiso al 30 junio del 2023 es de ¢6,177.5 millones, los cuales es mayor que al cierre 2022, y se debe a que únicamente se toman los gastos presupuestarios del primer semestre 2023. No obstante, se tiene la tarea pendiente de la revisión de las proyecciones de ingresos por rendimientos de inversiones, que podría impactar en el presupuesto de gastos 2023, y deberá recurrir a la reserva patrimonial.

**Tabla 21: Comparación cuentas de balance
Cierre 30 junio de cada año
(en millones de colones)**

Año	2019	2020	2021	2022	jun-23
Activo	5,949.5	6,133.0	6,408.7	5,956.1	6,177.5
Pasivo	157.1	316.4	191.0	244.1	338.6
Patrimonio	5,792.5	5,816.5	6,217.8	5,712.0	5,838.9
+/- Variación Absoluta Patrimonio	-26.8	24.0	401.2	-505.7	126.8
Disminución Relativa del patrimonio	0%	0.42%	7%	-8%	2%

Fuente: Estados Financieros Fiduciario BCR

Por otra parte, en términos de los saldos del Fondo Patrimonial de Garantías al cierre de este primer semestre es de ¢5,718.0 millones y se encuentra comprometido en un 78.78% con los fideicomisarios y los gastos programados para el segundo semestre 2023, dejando un margen para otorgar nuevas garantías en el segundo semestre 2023 y compromisos para el año 2024.

iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales

Los objetivos y metas del fideicomiso se plantearon para el año 2023 y se realizaron proyecciones para los siguientes años 2023, 2023 y 2024, donde se detallaron tanto los ingresos como los gastos; sin embargo, están únicamente asociados a los objetivos de atender las obligaciones establecidas en el contrato de fideicomiso y disponer de los recursos necesarios para la operación del Fideicomiso.

Los gastos de mayor relevancia a mediano y largo plazo son el pago de la amortización e intereses sobre préstamos de posibles ejecuciones que se den durante los años 2023 al 2024. Los ingresos de

capital para hacerle frente a mediano y largo plazo provienen de las recuperaciones y se encuentran en el Fondo patrimonial de garantías.

A continuación en la tabla siguiente se muestra el avance en las partidas de ingresos del año 2023 de la siguiente manera.

Tabla 22: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales
(en colones y porcentaje)

Clasificador	Proyección Plurianual	Ingresos Reales jun-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
1. INGRESOS CORRIENTES	485.4	172.1	313.3	35.46%
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	485.4	172.1	313.3	35.46%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	.0			
2. INGRESOS DE CAPITAL	402.5	209.0	193.5	51.93%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	402.5	209.0	193.5	51.93%
3. FINANCIAMIENTO	279.3	15.1	264.1	5.41%
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	279.3	15.1	264.1	5.41%
TOTAL	1167.1	792.5	374.6	67.90%

GASTOS	Proyección Plurianual	Gastos reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
1. GASTO CORRIENTE	803.2	237.8	565.4	29.61%
1.1.1 REMUNERACIONES	235.6	87	148.6	36.93%
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	368.9	109.9	259	29.79%
1.2.1 Intereses Internos	143.1	40.8	102.3	28.51%
1.2.2 Intereses Externos			0	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público			0	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	55.6	0.13	55.47	0.23%
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo			0	
2. GASTO DE CAPITAL	14.3	4	10.3	27.97%
2.2.1 Maquinaria y equipo	14.3	4	10.3	27.97%
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	349.5	73	276.5	20.89%
3.3.1 Amortización interna	349.5	73	276.5	20.89%
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0		0	
TOTAL	1167	314.8	852.2	26.98%

Fuente datos Estaos Financieros del Fiduciario

Respecto al avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de mediano y largo plazo no se llegó al menos al 50% de los ingresos por rendimientos de inversiones, lo que resulta sensible y podría afectar tanto el presupuesto de gastos como de los años siguientes. Sin embargo, es importante indicar que cualquier diferencia puede ser sufragada con la Reserva patrimonial del Fideicomiso.

Igual para los ingresos de capital que provienen de la reserva patrimonial, es importante monitorear las variables que inciden en el presupuesto de ingresos de capital, para que el gasto corriente y transferencias financieras no se vean afectadas a mediano y largo plazo, y no pueda el Fideicomiso

atender los gastos asociados a las garantías. Debe existir un balance entre los posibles gastos y transferencias y la colocación de nuevas garantías. Por el momento existe un avance en los ingresos y gastos de capital adecuado.

En el avance en la ejecución de los gastos corrientes fue satisfactorio, con la medida de austeridad del gasto, para no afectar el flujo de efectivo del FIDEICOMISO. Por lo de gastos de capital y corrientes son adecuados los a veces en la ejecución.

v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional

La propuesta de medidas correctivas y acciones a seguir, se fundamentan en:

- 1) Mantener monitoreado el saldo de la cartera de crédito garantizada por FIDEIMAS, para que no haya mayor incidencia en la ejecución de garantías, y no se vea afectada la reserva del fondo patrimonial de garantías.
- 2) Estrecha coordinación con los fideicomisarios garantizados y sus ejecutivos de cuenta, para que brinden un adecuado tratamiento a los créditos, ofreciendo mejores tiempos de repuesta de nuevas solicitudes, las prórrogas y formalizaciones oportuna.
- 3) Brindar a las personas usuarias de las garantías opciones de comercialización a través de la página hecho por mujeres.
- 4) Brindar un adecuado proceso de asistencias técnicas personalizadas a la población objeto para el mejoramiento de los emprendimientos.
- 5) Monitorear la ejecución mensual de ingresos y gastos, y analizar posibles incidencias que sean significativas, para prever afectaciones por las condiciones socioeconómicas del país.
- 6) Mantener reuniones bimensuales con el fiduciario para analizar la gestión del presupuesto de ingresos y gastos.
- 7) Mantener la estructura de promotores socio-empresariales, con el fin de dar un estricto control y monitoreo de las personas beneficiarias.
- 8) Ampliar las acciones de monitoreo a los fideicomisarios garantizados, en la revisión de expedientes.
- 9) Mejorar las condiciones de los convenios con los fideicomisarios, en compromisos y oportunidad y exactitud en la información suministrada.
- 10) Solicitar al IMAS apoyo en medio de transporte para la realización de visitas de seguimiento, dado la situación de poco equipo móvil que tiene FIDEIMAS

c) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE:

i. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Análisis del comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento:

El comportamiento en la ejecución de los ingresos en el primer semestre 2023, incluyendo las principales limitaciones y desviaciones presentadas en la proyección de los ingresos y la incidencia sobre el monto proyectado para el período 2023, se identifican en la siguiente tabla:

**Tabla 23: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS
EN LAS PROYECCIONES DE LOS INGRESOS AL 30/06/2023**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACIÓN 001-2023	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	690,399,228.55		-205,000,000.00	485,399,228.55	171,979,493.49
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	485,399,228.55			485,399,228.55	
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	485,399,228.55			485,399,228.55	
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	485,399,228.55			485,399,228.55	
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	485,399,228.55			485,399,228.55	
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	410,654,228.55			410,654,228.55	166,191,005.52
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	74,745,000.00			74,745,000.00	5,788,467.89
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS					
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	0				20.08
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	0			0	
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205,000,000.00		-205,000,000.00	0	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	205,000,000.00		-205,000,000.00	0	
1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	205,000,000.00		-205,000,000.00	0	
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	402,486,314.02			402,486,314.02	209,170,423.33
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES					
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles					148,906.58
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	402,486,314.02			402,486,314.02	
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	402,486,314.02			402,486,314.02	
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	402,486,314.02			402,486,314.02	209,021,516.75
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	60,000,000.00	14,261,594.68	205,000,000.00	279,261,594.68	15,114,642.58
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	60,000,000.00	14,261,594.68	205,000,000.00	279,261,594.68	

INGRESOS SEGÚN CLAFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACIÓN 001-2023	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	60,000,000.00	14,261,594.68	205,000,000.00	279,261,594.68	
Totales	1,152,885,542.57	14,261,594.68		1,167,147,137.25	396,264,559.40

Según la información de la tabla anterior los ingresos reales al primer semestre 2023 fueron la suma ¢396,264,559.40 que equivale a un 33.95%, los cuales se detalle:

RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS: El monto de los rendimientos sobre las inversiones alcanzó la suma de ¢171,979,473.41, donde se ejecuta 35.43% de los proyectado. Hay que destacar que los rendimientos de las inversiones del presente semestre fueron superiores en un 27.32% respecto al primer semestre del año 2022. Sin embargo, se solicito al Puesto de Bolsa INS, una actualización de la proyección de rendimientos por inversiones, para conocer si debemos tomar algunas medidas presupuestarias ya que únicamente se recibió un 35.43% de lo proyectado.

Según informe presentando por el Puesto de Bolsa INS, a continuación, se presentan la actualidad económica internacional y local de variables macroeconómicas:

Mercado internacional

En el entorno externo, la elevada inflación ha llevado a los bancos centrales de nuestros principales socios comerciales a mantener el tono restrictivo de la política monetaria, manifiesto especialmente en incrementos en las tasas de interés de referencia. Sin embargo, en algunas economías este ciclo de aumentos se ha moderado o se encuentra en una pausa condicionada. En un contexto de tasas de interés más altas, el crecimiento económico mundial sigue débil y con riesgos a la baja. Por otra parte, los mercados financieros internacionales muestran relativa estabilidad, luego del episodio de turbulencia financiera vinculado a las vulnerabilidades de algunos bancos comerciales estadounidenses y europeos.

En datos económicos de nuestro principal socio comercial (Estados Unidos), se ha conocido la lectura final del PIB, que ha reducido su crecimiento hasta el 2% en el primer trimestre de 2023 desde el 2.6% del trimestre anterior. El dato, no obstante, se ha situado por encima de las estimaciones previas de la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de Estados Unidos y del consenso, que habían anticipado un avance del 1.3%. El índice de precios de gastos de consumo personal básico de mayo, un indicador observado de cerca por la Reserva Federal subió menos de lo esperado en mayo. El PCE básico aumentó un 4.6% respecto al año anterior, por debajo del 4.7% esperado por los economistas.

Los funcionarios de la Fed decidieron mantener las tasas de interés sin cambios en su reunión del 13 y 14 de junio para tener más tiempo para ver cómo los 10 aumentos consecutivos que habían realizado anteriormente estaban afectando a la economía. Al mismo tiempo, publicaron pronósticos económicos que sugerían que subirían las tasas dos veces más este año. Las minutas publicadas ofrecieron más detalles sobre el debate que generó esa decisión, y subrayaron que los funcionarios de la Fed estaban divididos sobre cómo se estaba desarrollando la economía y qué hacer al respecto. Por ahora, los inversionistas esperan que la Fed aumente las tasas de interés en su reunión del 25 al 26 de julio. Y los economistas observarán de cerca los nuevos datos del mercado laboral para conocer las últimas pruebas de cómo está evolucionando la economía.

Por otra parte, los índices accionarios vienen de un comienzo excepcional para el 2023. Al cierre de este primer semestre, el Nasdaq Composite cerró su mayor ganancia en la primera mitad desde 1983, con un aumento del 31.7%, mientras que el S&P 500 saltó un 15.9% en su mejor primer semestre desde 2019. El Dow Jones se rezagó, subiendo un modesto 3.8% durante el período. Esas ganancias se producen cuando el entusiasmo en torno a la inteligencia artificial impulsó las acciones tecnológicas. Además, los datos recientes que muestran una economía estadounidense resistente a pesar de las tasas más altas también elevaron la confianza de los inversionistas, aliviando algunos temores en Wall Street de una recesión largamente esperada.

Economía local

Con información a abril de 2023 la actividad económica continúa dinámica, toda vez que el índice mensual de actividad económica (IMAE) aumentó 4,9% en términos interanuales. El crecimiento de la producción de abril se explica por el desempeño de la industria de implementos médicos, los servicios profesionales y los de desarrollo informático por parte de empresas ubicadas en los regímenes especiales (21,4%). Sin embargo, por segundo mes consecutivo se registra una moderación en el ritmo de crecimiento de actividad de este conjunto de empresas.

La tasa de desempleo fue la menor registrada desde setiembre del 2018, aunque obedece a una menor participación laboral por cuanto la ocupación cae. Por su parte, al término de mayo del 2023, la inflación general se ubicó por debajo del límite inferior del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación y la mediana de las expectativas a 12 meses continuó a la baja y se ubicó en 4,0%.

La evolución reciente de la inflación está determinada por el proceso de reversión de los choques de origen externo, donde destacan la baja en los costos de transporte, la normalización en las cadenas de suministro y la reducción en los precios de las materias primas. A lo anterior se adiciona: i) el efecto acumulado de las medidas de política monetaria, sobre todo de los incrementos en la TPM aplicados entre diciembre del 2021 y octubre del 2022 (825 puntos base); ii) la apreciación del colón desde julio del año pasado y; iii) la presencia de un efecto base, debido a que el choque inflacionario del 2022 se manifestó con mayor fuerza entre febrero y agosto de ese año

La balanza comercial de bienes acumuló a mayo una brecha negativa de USD 1.911 millones, equivalente a 2,2 % del PIB (3,3 % en el 2022). Este resultado se vincula con el aumento de 18,3% y 9,1% en las ventas y compras externas (9,6% y 26,2% en igual periodo del 2022, respectivamente), influido por la reducción en el precio de las materias primas observada desde los últimos meses del 2022.

Los resultados fiscales al cierre del primer cuatrimestre mostraron un mejor desempeño que el registrado en el mismo periodo en los últimos 15 años. En particular, el Gobierno Central (GC) generó un mayor superávit primario y un menor déficit financiero en los primeros cuatro meses de 2023 con respecto a igual lapso del bienio previo, en el primer caso el superávit fue equivalente a 1,0% del PIB, en tanto que el balance financiero se ubicó en -0,7% del PIB (inferior 0,1 p.p en ambos casos a abril de 2022). Este comportamiento correspondió tanto al mayor dinamismo en la recaudación tributaria (equivalente a 4,8% del PIB), como al estricto control en el gasto primario (gasto total menos intereses) debido a la aplicación de la regla fiscal (4,3% del PIB). Sin embargo, ese efecto fue parcialmente compensado por el pago de intereses (1,7% de la producción estimada para el 2023), el más alto de los últimos 18 años.

Con respecto a las tasas de interés, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en sesión del 14 de junio del 2023, acordó, por unanimidad, reducir el nivel de la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 50 puntos base (p.b.), para ubicarla en 7,00% anual. Para establecer el nivel de la TPM, la Junta Directiva evalúa el comportamiento reciente de la inflación, la trayectoria de los pronósticos de inflación y de sus determinantes macroeconómicos, así como el entorno macroeconómico actual y las perspectivas sobre su evolución durante el horizonte de la programación.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO: El Comité Director en acta 012-2023 de fecha 27 de junio 2023, aprobó una modificación presupuestaria de ingresos para trasladar los recursos presupuestados de la sub-partida de 1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas, a la sub-partida de 3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO, en la suma de ¢205.000.000 (dos doscientos cinco millones de colones), tomando como referencia que a nivel interno del IMAS y según la modificación presupuestaria 07-2022, se giran anticipadamente en el año 2022 los aportes correspondientes al año 2023.

RECUPERACION DE PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS: Los recursos provenientes de las recuperaciones, corresponde a de Reserva del Fondo Patrimonial y recursos provenientes de

devoluciones de aquellos casos que las personas por recuperaciones de garantías liquidadas. Al cierre de junio 2023 se registró un monto de ¢209,021,516.75.

Por otra parte, en los ingresos por financiamiento de recursos de vigencias anteriores, "Superávit Específico 2022, se registró la suma ¢15,114,642.58, asociado al gasto según el estado de origen y aplicación de fondos.

Análisis del comportamiento de la ejecución general de los egresos al primer semestre 2023:

El monto ejecutado al 30 de junio del 2023 fue de ¢426,702,391.97 que equivale a un 34.97% Los resultados de la ejecución presupuestaria por partida se muestran en la tabla siguiente:

**Tabla 24: Egresos Presupuestados y Reales
Primer semestre 2023
(En colones y porcentaje)**

Partida	Presupuesto Inicial	Monto ejecutado	Saldo disponible	% ejecución por partida	% ejecución según monto total de los egresos
0 - REMUNERACIONES	235,688,436.97	- 87,026,440.20	148,661,996.77	-36.92%	27.65%
1 - SERVICIOS	355,742,334.68	- 107,880,907.04	247,861,427.64	-30.33%	34.27%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,525,486.70	- 2,053,226.23	8,472,260.47	-19.51%	0.65%
3 - INTERESES Y COMISIONES	155,163,021.61	- 40,759,421.68	114,403,599.93	-26.27%	12.95%
5 - BIENES DURADEROS	14,282,136.65	- 3,965,949.87	10,316,186.78	-27.77%	1.26%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,641,463.40	- 129,909.22	55,511,554.18	-0.23%	0.04%
8 - AMORTIZACION	340,104,257.27	- 72,951,611.41	267,152,645.86	-21.45%	23.18%
TOTALES	1,167,147,137.28	- 314,767,465.66	852,379,671.62	-26.97%	100.00%

Fuente: Ejecución Presupuestaria presentada por el FIDUCIARIO

Según la tabla anterior se observa que la partida de remuneraciones en un 27.65%, seguido de la partida de servicios en un 34.27%, partidas de materiales y suministros con un 0.65%, bienes duraderos de un 1.26% y transferencias corrientes en un 0.04%, que juntas suman un 63.25% del monto total de los egresos durante el primer semestre y dichas partidas forman parte del gasto administrativo y de operación del Fideicomiso, que incluye el pago de la comisión fiduciaria cancelada al Banco de Costa Rica. Seguidamente se tiene las partidas de intereses y amortización que suman un porcentaje del total de gastos del 36.13%, que ambas corresponden a egresos por concepto al pago del subsidio por diferencial de tasa de interés y el pago por amortización de garantías canceladas a los fideicomisarios garantizados.

A continuación, se presenta con más detallada la ejecución de gastos por subpartida:

**Tabla 25: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Primer Semestre 2023**

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2023	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	SALDO DEL PRESUPUESTO
0,01 - REMUNERACIONES BÁSICAS	172,703,170.52	(68,656,507.98)	104,046,662.54
0.01.01 - Sueldos para cargos fijos	172,703,170.52	(68,656,507.98)	104,046,662.54
0,03 - INCENTIVOS SALARIALES	14,391,930.88		14,391,930.88
0.03.03 - Decimotercer mes	14,391,930.88		14,391,930.88

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2023	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	SALDO DEL PRESUPUESTO ANUAL
0,04 - CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	38,731,692.90	(15,256,665.39)	23,475,027.51
0.04.01 - Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	25,628,955.11	(10,099,726.25)	15,529,228.86
0.04.02 - Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	873,515.85	(343,795.94)	529,719.91
0.04.03 - Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,690,547.56	(1,031,387.83)	1,659,159.73
0.04.04 - Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	8,645,158.53	(3,437,959.42)	5,207,199.11
0.04.05 - Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	893,515.85	(343,795.94)	549,719.91
0,05 - CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	7,861,642.67	(3,094,163.48)	4,767,479.19
0.05.02 - Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,211,095.11	(2,062,775.65)	3,148,319.46
0.05.03 - Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,650,547.56	(1,031,387.83)	1,619,159.73
0,02 - REMUNERACIONES EVENTUALES	2,000,000.00	(19,103.36)	1,980,896.64
0.02.01 - Tiempo extraordinario	2,000,000.00	(19,103.36)	1,980,896.64
1 - SERVICIOS	355,742,334.68	(107,880,907.04)	247,861,427.64
1,03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	160,485,071.73	(75,900,922.26)	84,584,149.47
1.03.06 - Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	137,296,860.00	(68,018,839.49)	69,278,020.51
1.03.07 - Servicios de transferencia electrónica de información	17,185,598.43	(7,625,299.57)	9,560,298.86
1.03.01 - Información	1,000,000.00	(174,783.20)	825,216.80
1.03.02 - Publicidad y propaganda	4,202,613.30		4,202,613.30
1.03.04 - Transporte de bienes	600,000.00	(82,000.00)	518,000.00
1.03.03 - Impresión, encuadernación y otros	200,000.00		200,000.00
1,04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	118,451,467.43	(5,234,782.43)	113,216,685.00
1.04.02 - Servicios jurídicos	7,944,114.29		7,944,114.29
1.04.04 - Servicios en ciencias económicas y sociales	8,121,530.38	(2,564,615.23)	5,556,915.15
1.04.99 - Otros servicios de gestión y apoyo	42,832,150.51	(16,172.56)	42,815,977.95
1.04.05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	55,000,000.00		55,000,000.00
1.04.06 - Servicios generales	4,553,672.25	(2,653,994.64)	1,899,677.61
1,01 - ALQUILERES	28,058,112.58	(13,203,707.28)	14,854,405.30
1.01.01 - Alquiler de edificios, locales y terrenos	23,746,112.58	(12,482,850.58)	11,263,262.00
1.01.02 - Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1,000,000.00		1,000,000.00
1.01.03 - Alquiler de equipo de cómputo	3,312,000.00	(720,856.70)	2,591,143.30
1,02 - SERVICIOS BÁSICOS	14,092,973.04	(6,221,659.15)	7,871,313.89
1.02.03 - Servicio de correo	342,542.30	(135,238.40)	207,303.90
1.02.02 - Servicio de energía eléctrica	1,840,145.31	(1,230,230.00)	609,915.31
1.02.04 - Servicio de telecomunicaciones	11,410,285.43	(4,856,190.75)	6,554,094.68
1.02.01 - Servicio de agua y alcantarillado	500,000.00		500,000.00
1,05 - GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8,527,354.72	(4,050,804.43)	4,476,550.29
1.05.01 - Transporte dentro del país	1,043,583.91	(704,865.73)	338,718.18
1.05.02 - Viáticos dentro del país	7,483,770.81	(3,345,938.70)	4,137,832.11
1,06 - SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,910,000.00	(1,736,235.00)	1,173,765.00
1.06.01 - Seguros	2,910,000.00	(1,736,235.00)	1,173,765.00

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2023	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	SALDO DEL PRESUPUESTO
1,07 - CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	6,020,000.00	(155,190.00)	5,864,810.00
1.07.01 - Actividades de capacitación	5,000,000.00	(18,760.00)	4,981,240.00
1.07.02 - Actividades protocolarias y sociales	1,020,000.00	(136,430.00)	883,570.00
1,08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	15,097,355.18	(1,066,266.22)	14,031,088.96
1.08.05 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4,660,729.41	(1,066,266.22)	3,594,463.19
1.08.07 - Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500,000.00		500,000.00
1.08.08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9,936,625.77		9,936,625.77
1,09 - IMPUESTOS	1,500,000.00	(11,340.27)	1,488,659.73
1.09.99 - Otros Impuestos	1,500,000.00	(11,340.27)	1,488,659.73
1,99 - SERVICIOS DIVERSOS	600,000.00	(300,000.00)	300,000.00
1.99.05 - Deducibles	600,000.00	(300,000.00)	300,000.00
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,525,486.70	(2,053,226.23)	8,472,260.47
2.01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,535,000.00	(1,521,736.22)	4,013,263.78
2.01.02 - Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00		200,000.00
2.01.01 - Combustibles y lubricantes	5,000,000.00	(1,511,146.22)	3,488,853.78
2.01.04 - Tintas, pinturas y diluyentes	335,000.00	(10,590.00)	324,410.00
2,02 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	490,000.00	(90,825.00)	399,175.00
2.02.03 - Alimentos y bebidas	490,000.00	(90,825.00)	399,175.00
2,03 - MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	470,223.64	(26,380.01)	443,843.63
2.03.04 - Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	320,223.64	(26,380.01)	293,843.63
2.03.99 - Otros materiales y productos de uso en la construcción	100,000.00		100,000.00
2.03.01 - Materiales y productos metálicos	50,000.00		50,000.00
2,04 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,203,504.26	(120,010.00)	1,083,494.26
2.04.02 - Repuestos y accesorios	1,203,504.26	(120,010.00)	1,083,494.26
2,99 - ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,826,758.80	(294,275.00)	2,532,483.80
2.99.01 - Útiles y materiales de oficina y cómputo	545,905.29	(33,150.00)	512,755.29
2.99.03 - Productos de papel, cartón e impresos	680,853.51	(261,125.00)	419,728.51
2.99.04 - Textiles y vestuario	500,000.00		500,000.00
2.99.05 - Útiles y materiales de limpieza	200,000.00		200,000.00
2.99.07 - Útiles y materiales de cocina y comedor	100,000.00		100,000.00
2.99.99 - Otros útiles, materiales y suministros	800,000.00		800,000.00
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,525,486.70	(2,053,226.23)	8,472,260.47
2.01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,535,000.00	(1,521,736.22)	4,013,263.78
3 - INTERESES Y COMISIONES	155,163,021.61	(40,759,421.68)	114,403,599.93
3,02 - INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	152,467,134.19	(40,021,272.26)	112,445,861.93
3.02.06 - Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	130,050,744.00	(29,873,449.29)	100,177,294.71
3.02.07 - Intereses sobre préstamos del Sector Privado	22,416,390.19	(10,147,822.97)	12,268,567.22
3,03 - INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	2,695,887.42	(738,149.42)	1,957,738.00
3.03.99 - Intereses sobre otras obligaciones	2,695,887.42	(738,149.42)	1,957,738.00
8 - AMORTIZACION	340,104,257.27	(72,951,611.41)	267,152,645.86

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2023	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	SALDO DEL PRESUPUESTO
8,02 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	340,104,257.27	(72,951,611.41)	267,152,645.86
8.02.06 - Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	284,835,448.16	(68,636,823.98)	216,198,624.18
8.02.07 - Amortización de préstamos del Sector Privado	55,268,809.11	(4,314,787.43)	50,954,021.68
5 - BIENES DURADEROS	14,282,136.65	(3,965,949.87)	10,316,186.78
5,01 - MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7,264,501.28	(3,914,147.60)	3,350,353.68
5.01.04 - Equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00	(246,000.00)	954,000.00
5.01.05 - Equipo y programas de cómputo	5,000,000.00	(3,668,147.60)	1,331,852.40
5.01.03 - Equipo de comunicación	700,000.00		700,000.00
5.01.99 - Maquinaria y equipo diverso	364,501.28		364,501.28
5,99 - BIENES DURADEROS DIVERSOS	7,017,635.37	(51,802.27)	6,965,833.10
5.99.03 - Bienes intangibles	7,017,635.37	(51,802.27)	6,965,833.10
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,641,463.40	(129,909.22)	55,511,554.18
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	800,069.18	(129,909.22)	670,159.96
6.02.99 - Otras transferencias a personas	800,069.18	(129,909.22)	670,159.96
6,03 - PRESTACIONES	54,841,394.22		54,841,394.22
6.03.01 - Prestaciones legales	54,841,394.22		54,841,394.22
8 - AMORTIZACION	340,104,257.27	(72,951,611.41)	267,152,645.86
8,02 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	340,104,257.27	(72,951,611.41)	267,152,645.86
8.02.06 - Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	284,835,448.16	(68,636,823.98)	216,198,624.18
8.02.07 - Amortización de préstamos del Sector Privado	55,268,809.11	(4,314,787.43)	50,954,021.68
Total general	1,167,147,137.28	(314,767,465.66)	852,379,671.62

Fuente: Banco Fiduciario

Los aspectos más relevantes a nivel de las partidas de gastos, es la ejecución de la partida de inversiones y comisiones, producto del aumento en el diferencial de la tasa de interés y también lo ejecutado en la partida de Amortización, ambas partidas están relacionadas con los recursos disponibles para favorecer a más personas con el apoyo de garantías. Solo que la primera es buena porque contribuye a los fines del Fideicomiso y la otra no es buena ya que afecta el patrimonio.

Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria

Para el primer semestre únicamente se evidencia variaciones a nivel de subpartidas, reflejadas en la tabla siguiente. Además, se refleja la modificación en el presupuesto de ingresos que se explicó anteriormente referente a los aportes del IMAS. A continuación, se detalla:

Tabla 26: Detalle de las subpartidas afectadas en modificaciones presupuestarias y presupuesto extraordinario (nombre subpartida y colones)

Número Subpartida	Nombre Sub-Partida	Presupuesto Inicial	EJECUCIONES	Modificaciones al presupuesto
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	6,861,210.16	6,861,210.16	Extraordinario 1
0.03.03	Decimotercer mes	693,168.45	693,168.45	Extraordinario 1
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,581,870.86	1,581,870.86	Extraordinario 1

Número Subpartida	Nombre Sub-Partida	Presupuesto Inicial	EJECUCIONES	Modificaciones al presupuesto
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	44,306.05	44,306.05	Extraordinario 1
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	202,918.15	202,918.15	Extraordinario 1
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	353,060.51	353,060.51	Extraordinario 1
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	64,306.05	64,306.05	Extraordinario 1
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	235,836.30	235,836.30	Extraordinario 1
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	162,918.15	162,918.15	Extraordinario 1
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	3,042,000.00	3,042,000.00	Extraordinario 1
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,020,000.00	1,020,000.00	Extraordinario 1
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	14,261,594.68	14,261,594.68	Extraordinario 1
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	- 205,000,000.00	(205,000,000.00)	Modificación 1
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	205,000,000.00	205,000,000.00	Modificación 1
1.03.02	Publicidad y propaganda	(3,312,000.00)	(3,312,000.00)	Modificación 1
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	3,312,000.00	3,312,000.00	Modificación 1
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	9,386,291.48	9,386,291.48	Modificación 2
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	(9,386,291.48)	(9,386,291.48)	Modificación 2
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	(500,000.00)	(500,000.00)	Modificación 3
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500,000.00	500,000.00	Modificación 3
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	300,000.00	300,000.00	Modificación 4
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	(300,000.00)	(300,000.00)	Modificación 4
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	2,695,887.42	2,695,887.42	Modificación 5
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	(2,695,887.42)	(2,695,887.42)	Modificación 5
2.02.03	Alimentos y bebidas	490,000.00	490,000.00	Modificación 6
2.03.01	Materiales y productos metálicos	50,000.00	50,000.00	Modificación 6
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	100,000.00	100,000.00	Modificación 6
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	225,000.00	225,000.00	Modificación 6
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	(865,000.00)	(865,000.00)	Modificación 6
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00	5,000,000.00	Modificación 7
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	(5,000,000.00)	(5,000,000.00)	Modificación 7
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500,000.00	500,000.00	Modificación 7
2.99.04	Textiles y vestuario	(500,000.00)	(500,000.00)	Modificación 7

ii. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Programa FID BCR-IMAS-BANACIO/73-2002 no tiene proyectos de inversión pública.

iii. REMUNERACIONES

Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales indicando el número de plazas por categoría; el salario base o salario único de cada categoría, según sea el caso.

A continuación, se presenta el detalle de plazas por cargos fijos:

**Tabla 27: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora
(cargos y salario mensual en colones)**

Puestos	Número	Salario Mensual	Categoría
Gerencia	1	2,598,970.99	Contrato indefinido
Oficial de Fideicomiso	3	1,168,109.77	Contrato indefinido
Encuestador	1	465,238.30	Contrato indefinido
Secretaria	1	424,241.58	Contrato indefinido
Gestora de comercialización	1	626,828.55	Contrato definido
Asistente Administrativo	1	697,857.45	Contrato indefinido
Promotores Socio empresariales	6	626,828.55	Contrato indefinido

Fuente: Banco de Costa Rica fiduciario

Los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas.

iv. TRANSFERENCIAS

Detalle de las transferencias que se giraron durante el semestre señalando los entes u órganos beneficiarios directos, la finalidad y el monto transferido.

El monto de las transferencias es de ₡129,909.22, y responde al pago por incapacidades del personal de la Unidad Ejecutora.

Tabla 28: Detalle por subpartida Transferencias

Rubro	Monto I Semestre
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129,909.22
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	129,909.22
6.02.99 - Otras transferencias a personas	129,909.22

v. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA

Detalle por préstamo de la amortización e intereses cancelados semestral

Amortización e intereses de la deuda: Por la naturaleza del servicio de garantías que ofrece el Fideicomiso a la población objetivo, se utiliza la sub- partida Amortización e Intereses de préstamos. En los casos que la persona beneficiaria no cumpla con las obligaciones de los préstamos adquiridos, para

fortalecer la unidad productiva, el Fideicomiso debe recurrir al pago a los fideicomisarios garantizados. Por otra parte, se paga un diferencial de tasa de interés a favor de la población objetivo.

A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 29: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses
(por operador, y monto en colones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	MONTO AMORTIZACIÓN	MONTO INTERESES EJECUCIONES	MONTO INTERESES SUBSIDIO	TOTAL, PAGADO I SEMESTRE
ACORDE	-	-	14,687.97	14,687.97
ASOPAUR	-	-	167,460.00	167,460.00
ASOPROSANRAMON	40,709,388.79	489,060.76	12,348.99	41,210,798.54
BANCO POPULAR	18,399,733.16	278,984.68		18,678,717.84
BNCR	-	-	18,448,443.29	18,448,443.29
CAC-SAN CARLOS	-	-	41,733.34	41,733.34
CEMPRODECA	-	-		-
COOCIQUE	-	-	208,257.45	208,257.45
COOPENAE	-	-	281,743.09	281,743.09
COOPESERVIDORES	1,632,417.30	13,296.67	734,032.05	2,379,746.02
FUDECOSUR	-	-	3,427.09	3,427.09
FUNDECOOPERACION	2,682,370.13	30,038.87	8,630,797.45	11,343,206.45
MUCAP	-	-		-
PRONAMYPE	9,527,702.03	166,066.57	10,490,893.99	20,184,662.59
UPIAV	-	-	10,000.00	10,000.00
TOTAL	72,951,611.41	977,447.55	39,043,824.71	112,972,883.67

Fuente: Fiduciario/Unidad Ejecutora

vi. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.

Como se indicó anteriormente la necesidad de ajustes a nivel presupuestario se dio variaciones entre subpartidas de la partida de remuneraciones. Y la principal variación, fue para darle contenido económico a la necesidad de contar con presupuesto para aumento salarial por inflación.

vii. Se anexan los estados financieros con corte al 30 de junio de cada año.
ANEXOS

Anexo 1: Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCODE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 30 junio 2023, que incluye el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario

Anexo 3: Transcripción del Acuerdo firme #0142-2023 acta ordinaria 014-2023 de fecha 19 de julio del 2023.